

DEL MOMENTO

Profestamos como católicos, como ciudadanos, como navarros

Nos es imposible remediarlo. De intento hemos dejado transcurrir muchas horas para que el tiempo fuese calmando nuestros nervios, pero a pesar de ese insustituible sodante a que hemos apelado, nuestra sobreexcitación, subsiste inalterable. Es más, se nos figura que a medida que transcurren las horas, va aumentando.

¿Que a qué se debe esta sobreexcitación, esta vivísima indignación que se ha apoderado de nosotros?

Suponemos que lo habrá adivinado el lector: a la lectura del Proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas, leído en el Parlamento.

Tan injusto, tan vejatorio, tan inicuo nos ha parecido, que pocas veces hemos sentido una reacción tan intensa y dolorosa, como la que hemos experimentado ante tan sectario proyecto... que tal como están constituidas las Cortes, puede darse por convertido en ley.

Muchos, muchísimos extremos contiene el citado proyecto, que sublevarán el ánimo más pacífico y dispuesto a la concordia, pero existen especialmente tres, que ni como católicos, ni como navarros, podemos no ya aceptar, sino leer, sin nuestra más resuelta, decidida y enérgica protesta.

Uno de ellos es, el contenido en el artículo 11, según el cual pertenecerán al Estado en propiedad "los templos de toda clase y sus edificios anexos, los palacios episcopales y casas rectorales con sus huertas anexas o no, seminarios, monasterios y demás edificaciones destinadas al Culto católico y de sus ministros", y además "los muebles, ornamentos, imágenes, cuadros, vasos, joyas, telas y demás objetos de esta clase instalados en aquellos, y destinados expresa y permanentemente, al Culto católico, a su esplendor, o las necesidades directamente relacionadas con él".

¿Puede leerse, esto, volvemos a repetir, sin que se subleve el alma?

¿De cuándo acá tiene ni puede tener derecho ni el Estado ni nadie, para arrebatarnos de manera tan inicua a la Iglesia Católica esos bienes tan suyos?

Si existe el derecho de propiedad, no existe en España ni en Navarra, ni en parte alguna, persona natural, ni jurídica, que pueda demostrar más plenamente, más evidentemente, más legalmente, que la Iglesia el suyo, a los templos, ornamentos, vasos sagrados y edificios destinados al Culto y a sus ministros.

¿Por qué, entonces, se le despoja de él? ¿Por el derecho de la fuerza? ¿Y a eso ha venido la República; a consagrar el derecho de la fuerza y no ya a legalizar el despojo, sino a cometerlo?

Si no estamos seguros de que se ha de respetar la propiedad de los templos y de los ornamentos y vasos sagrados que los católicos han y hemos donado a la Iglesia, (a la Iglesia de la que nosotros los católicos somos miembros vivos), propiedad que nosotros respetamos más, mucho más que la nuestra, privada y particular, ¿de qué podremos estar ya seguros? ¿No podrá mañana el Estado cometiendo el mismo brutal e indignante abuso de fuerza, despojarnos de nuestras casas y de nuestros objetos más íntimos y queridos?

Nó; quien tenga más o menos despierto el sentimiento de la justicia, quien posea la más rutinaria noción del derecho natural, quien goce aún en el grado más ínfimo de la conciencia del bien y del mal, no podrá menos de sentirse herido en lo más íntimo de su ser al tener conocimiento de esta iniquidad que se proyecta.

Sólo el hecho de ser civilizado, tiene que bastar, debe sobrar mejor dicho, para reaccionar enérgicamente, virilmente, contra este acto brutal de barbarie sectaria que se prepara. Y conste que estas consideraciones nos las dicta nuestra conciencia ciudadana, nuestro sentimiento del derecho, y nuestro deber de hombres libres. Porque como católicos, no encontramos frases adecuadas para expresar lo viva y hondamente que nos sentimos indignados y heridos ante el ultraje que se nos infiere.

Por que nosotros como católicos, venos en los templos y vasos sagrados, algo más, bastante más, elevado, noble y digno de respeto, que una cosa de mayor o menor valor material, vemos algo que trasciende lo natural, que pertenece ya a Dios, pues para El son y a El están dedicados.

Ante los poderes de la tierra, ante las leyes civiles pertenecen a la Iglesia por todos los títulos que las legislaciones de todos los pueblos exigen para legitimar la propiedad; pero ante nuestra conciencia, son sagrados esos bienes y objetos, porque son de Dios.

Como navarros, nuestra protesta tiene que ser y debe ser, y es también, enérgica en grado sumo.

Nosotros hemos defendido y seguiremos defendiendo siempre, la libertad y soberanía de Navarra, (y desde luego la del País Vasco), porque nos sentimos íntimamente ligados a los demás vascos por los lazos indestructibles de nuestra identidad de raza.

Cuando hay en Navarra es de los navarros (y sentimientos religiosos), porque nos consideramos dueños y señores de nuestro país y de cuanto en él existe.

Cuando hay en Navarra es de los navarros, a ellos les pertenece en buena doctrina foral.

Nuestros son los montes, nuestros los valles, nuestros los ríos, nuestros los pueblos,

nuestros los hogares, nuestras las carreteras y nuestros sus monumentos.

Ríos de sangre, años y aún siglos de lucha contra extranjeros e invasores costó a nuestros antepasados, cuya sangre llevamos en nuestras venas, el defender y conservar como suyo, este trozo de tierra idolatrada, que Dios dió a nuestro pueblo para que viviese en él.

Pues bien; si algo hay en Navarra que no sea de los navarros, son los templos y los objetos destinados al Culto; y eso porque los navarros hemos querido donarlos a Dios como demostración de nuestra veneración y reconocimiento.

Y se los hemos donado a Dios porque hemos querido darnos a nosotros mismos y al mundo, una prueba material de nuestra fé y de que no hemos querido reconocer jamás otro Señor ni otro dueño, que Dios... a quien debemos cuanto somos y a quien pertenece toda nuestra tierra.

Pero aun aceptando el hecho de que se le pueda despojar a la Iglesia de los templos y ornamentos y vasos sagrados, ¿cómo vamos a pasar por el hecho de que se atribuya su propiedad al Estado?

No tendrían mil veces más derecho que el Estado a reclamar la propiedad de los templos de Yanci o Artajona, los Municipios de Yanci o Artajona?

No está Navarra antes que el Estado, para atribuirse la propiedad de su Catedral? ¿Qué deben los templos de Navarra, al Estado para que éste de un plumazo los convierta o pretenda convertidos en suyos? ¿Y qué decir de las joyas y objetos preciosos?

¿No se han desprendido nuestras madres, nuestras esposas, nuestras hermanas de ellas para que lucieran en las coronas de la Virgen o en sus mantos?

¿Quién es el Estado para decir que esas coronas, esos mantos, esos brazaletes donados a la Virgen con infinito amor, bien en los momentos más angustiosos, bien en los días más felices, por lo más bello y santo de nuestra tierra, que es la dama, la eteokoandre, la doncella, en una palabra, la incomparable mujer navarra, son ya suyos?

Y nosotros los navarros que defendemos la propiedad de una carretera, de un monte o de unas pesetas de contribución de las garras del Estado, vamos a consentir que lo más hermoso, lo más noble, lo más lleno de emoción por sus recuerdos, y lo más venerado por el amor que pusieron en el generacionales y generaciones de antepasados, vamos a consentir sin que se nos desgarré el alma, que en adelante pueda llamarse un Estado como el español?

Esto, no puede pasar sin nuestra más enérgica, firmísima y dolorida protesta, y desde luego sin el propósito resuelto y decidido de laborar sin tregua ni descanso por que los bienes de la iglesia, vuelvan a pertenecerle de hecho, como le pertenecen de derecho.

M. E.

Programa de los actos nacionalistas que se celebrarán el domingo día 23 de Octubre, en la villa de Ochagavía

A las 11 de la mañana, recepción de los excursionistas.

Solemne Misa Cantada.

A las 11 y media exhibición de bailes vascos a cargo de varios cuadros de ezpatadantzak.

A las 12 y media banquete.

A las 3 y media, gran mitin de propaganda nacionalista en el que tomarán parte:

Srta. MERCEDES DE KAREAGA
Don TELESFORO DE MONZON
Don MANUEL DE URUJO
Don JOSE ANTONIO DE AGUIRRE

Terminado el Mitin, Romería Vasca.

Esta excursión cierra el ciclo de los actos de propaganda organizados para la campaña veraniega. Ello unido a los entusiasmos de los patriotas de Ochagavía y de todo el valle de Salazar, nos hace suponer que será uno de los actos más concurridos de toda la campaña. Los patriotas todos, deben poner especial empeño en acudir a estos actos que han de revestir extraordinaria importancia y solemnidad. Tiene además la excursión el atractivo de lo pintoresco y variado del recorrido, ya que el itinerario será por Lumbier en donde se unirán a la caravana los patriotas que tan bien dejaron sentado el balón en los actos del domingo; Nabaskues que también dará su contingente y en donde dejando la carretera del Ronkal se entra en el Valle de Salazar... Acudamos todos a esta excursión de despedida; y después a almacenar nuevas energías para posteriores campañas.

Han quedado abiertas las listas de inscripción para esta excursión debiendo los patriotas apresurarse a dar sus nombres con el fin de poder preparar el adecuado material con tiempo suficiente.

EN LA ESCUELA DEL HOGAR



Grupo de Profesoras y alumnas después del acto de apertura del curso. (Foto G. Zaragüeta).

Los juguetes de los niños

En uno de mis últimos artículos expuse algunos conceptos acerca de los juegos de los niños bajo su aspecto higiénico, físico y psicológico, y en el día de hoy quiero ampliar este tema exponiendo algo sobre la higiene de los juguetes de los mismos.

Acaso pareciera este asunto como un tanto baladí y sin embargo yo creo que tiene bastante importancia; y que debemos fijar en él nuestra atención; los juguetes proporcionan alegría a los niños, pero a veces, cuando son inadecuados, pueden causar disgustos y hasta desgracias irreparables.

Por eso, mirando por nuestros pequeños, quiero dar a las madres algunos consejos respecto a los objetos con los que seguramente han de jugar sus hijos. Los juguetes son tan necesarios a los niños que sin ellos no pueden pasar; cuando no los tienen, ellos mismos se los construyen. ¿Quién no ha visto a las niñas hacer muñecas con cualquier trapo que buscan donde quiera? ¿Quién, de niño, no ha hecho carros con cualquier caja de cartón? El niño necesita jugar y para jugar se vale de sus juguetes. Con ellos convive, con ellos se encariña; unas veces los acaricia, otras los maltrata y entre ellos pasa los mejores años de su vida.

Todos sabéis que los juguetes varían en su manera de ser según cumpla sea la edad del niño que los posee, y así nos podrá ser permitido que los clasificamos en tres grupos: Primero: Juguetes pertenecientes a la primera edad del niño, como son por ejemplo los sonajeros, los perritos de goma con el silbato correspondiente, etc., etc. Segundo: Juguetes pertenecientes a la segunda edad (desde los dos años a los ocho aproximadamente), como son los caballitos de cartón, las escopetas, saúles, etc., y tercero: Juguetes propios de la tercera edad del niño (desde los ocho a los doce años) como son el juego de la oca, el de la aduana, los rompecabezas, etc. etc.

Los primeros se basan sobre todo en una simple distracción por medio de los sentidos; los segundos en la imitación y en los terceros en la imitación, el discernimiento y la meditación. Pero precisamente, porque los juguetes son objeto con los cuales pasa el niño, en íntimo contacto, durante muchas horas del día, es por lo que debemos procurar que reúnan ciertas condiciones higiénicas, sin las cuales es muy posible que le puedan perjudicar. Ejemplos: Un juguete de tamaño muy pequeño puede ser llevado a la boca y tragado con suma facilidad, dando lugar a serios trastornos digestivos o respiratorios; un juguete construido con material duro y frágil puede romperse y lesionar al niño; un juguete que no pueda ser fácilmente lavado o desinfectado puede ser causa de infecciones diversas, etc., etc.

Las condiciones que debe reunir un buen juguete, sobre todo si lo ha de utilizar el niño en la primera edad, son las siguientes y que extraigo del trabajo del doctor Román Herrero.

Primero: Debe ser de un tamaño apropiado; ni muy pequeño para que no pueda ser tragado, ni muy grande que por su peso o volumen no lo pueda manejar con facilidad.

Segundo: Debe estar construido con material suficientemente resistente, pero poco frágil, con objeto de que no se pueda partir si los rompe.

Tercero: Debe tener superficies lisas y redondeadas, sin aristas cortantes o extremos puntiagudos que puedan arañar o traumatizar la piel, ojos, etc. del niño.

Cuarto: Debe ser de material esterilizable fácilmente, por la ebullición o por el lavado con agua jabonosa; se deben rechazar, cuando el niño tiene tendencia a llevarse los a la boca, todos aquellos juguetes que no puedan ser desinfectados.

Quinto: Debe estar pintado con colores inocuos, fijos, resistentes al agua o impermeables, o cubiertos de un barniz tan bien adherido al objeto, que se descascarille con dificultad.

Dada la propensión que el niño tiene en la primera edad a chupar todos los objetos y a aproximárselos mucho a los ojos, toda vía con la acomodación insuficientemente desarrollada, así como a darles mil vueltas con sus manecitas, que también chupa, es elemental que cuantos juguetes y utensilios maneje, deben esterilizarse inmediatamente de adquirirse y antes de que el niño los vea; y diariamente luego, antes de entregárselos, pues con frecuencia los tira al suelo o los roza contra superficies sucias.

Más adelante, cuando el niño es mayorcito, habrá que vigilar, además de lo dicho anteriormente, todos esos juguetes tan sugestivos que produce la mecánica moderna y que sin embargo, suelen ser inadecuados para que los empleen niños a los cuales no se les puede pedir reflexión en todos sus actos; a este grupo de juguetes peligrosos en el aspecto mecánico, pertenecen los fusiles y escopetas con fulminantes y otros explosivos; flechas, proyectiles de caucho y de corcho y perdigones disparados en aparatos diversos; clavos y volantes arrojadizos, etc., etc. Todos estos objetos, causan fácilmente arañazos, cortaduras o accidentes más graves.

La mayor parte de estos accidentes no son imputables a los niños, sino a los padres o a las personas encargadas de cuidar de aquellos, que les permiten entretenerse con tan inadecuados juguetes, cuya venta debiera estar rigurosamente prohibida.

Dr. J. Echarte.
Inspector Médico-Escolar.

TEMAS FORALES

Los Ayuntamientos por el 29.-El impuesto sobre la renta

De los artículos tercero y cuarto, ya aprobados por las Cortes, del proyecto de Ley para la renovación de Ayuntamientos constituidos por concejales electos con arreglo al famoso artículo 29 que inventaron Maurya y Cierva, extracto lo esencial que es esto:

"Artículo 3.º En aquellos Ayuntamientos en los que después de aplicada esta ley quedaran por lo menos tres concejales de elección popular, constituirán éstos la Comisión gestora de la vida municipal. En los Ayuntamientos en los que después del cese de los concejales nombrados por el artículo 29 no hubiere ningún otro o quedaran menos de dicho número, se constituirán Comisiones formadas por tres gestores, que serán: un funcionario, un contribuyente y un obrero. El nombramiento de estos representantes se ajustará a las siguientes normas: los contribuyentes y los obreros designarán por medio de sus agrupaciones respectivas, constituidas legalmente con anterioridad a la aprobación de esta ley, la persona que ha de representarlos en el Municipio. Si no existieran agrupaciones de clase o hubiera varias constituidas oficialmente, las representaciones se elegirán por sorteo entre los contribuyentes y obreros que figuren en el censo electoral. En todo caso, los elegidos sabrán leer y escribir. No tendrán más de treinta años de edad ni menos de la edad electoral, y no habrán ejercido cargos durante el período de la Dictadura. Los asuntos de que la legislación municipal vigente exija el "quorum" para su aprobación no podrán ser resueltos por la Comisión municipal gestora, así como tampoco podrán contraer otras obligaciones que las que estén previstas en sus vigentes presupuestos. Si la actuación de las Comisiones gestoras se prolongara hasta el 31 de diciembre del presente año, se considerarán prorrogables los presupuestos municipales de los pueblos cuyos Ayuntamientos hayan sido afectados por esta ley, y en el caso de que las citadas Comisiones gestoras estimaran necesaria y urgente alguna modificación, la someterá a la aprobación del gobernador civil de la provincia. Art. 4.º Se faculta al Gobierno para anticipar la celebración de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos en los que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán dentro de un plazo máximo de tres meses, a contar del cese de los concejales nombrados por el artículo 29, en la fecha que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos".

Como en el artículo quinto de la Ley paccionada de 16 de Agosto de 1841 se establece que los ayuntamientos de Navarra se designarán y organizarán por las reglas generales que se adopten para toda la Nación, nos hemos acostumbrado a conceder leve o ninguna importancia, desde el punto de vista foral, a lo que en Madrid se legisla sobre la materia. Así se consintió, sin las protestas que debió suscitar, la destitución general de ayuntamientos decretada por los generales de la Dictadura y las continuadas designaciones gubernativas de quienes los constituyeron durante siete años bajo la tiranía del Gobierno civil administrada por funcionarios castrenses a quienes se encomendó tan inadecuado menester. Claro está que las prescripciones legales que he transcrito no llegan, ni se acercan, a dejar, como aquí, al exclusivo arbitrio gubernativo el nombramiento de los gestores municipales. Se somete a reglas notablemente restrictivas la intervención del Gobierno. Se acercan, las normas apuntadas, al sistema de automatismo combinado con la intervención, en una u otra forma, del sufragio de contribuyentes y obreros. Por otra parte las comisiones gestoras no van a ejercer plenamente las facultades propias de los ayuntamientos, como las ejercerían los dados a luz por la Dictadura, sino que han de atenerse a los presupuestos votados ya. Pero,

de todos modos, se trata de confiar la gestión de los intereses municipales a personas que no han sido designadas por los pueblos mediante el procedimiento normal de sufragio universal, apartando de esa función a quienes, siquiera tácitamente, fueron llamadas a ello por el cuerpo electoral.

Y todo eso, la sustitución de los electos legalmente por otros y la obligada persistencia de los presupuestos votados ya inapropiadas modificaciones e innovaciones en la administración municipal, desvirtúa, a mi juicio, las esencias forales. La autonomía administrativa de los ayuntamientos navarros bajo la dependencia exclusiva de la Diputación y con arreglo a la legislación especial de Navarra, consagrada en el artículo sexto del pacto de 1841, se quebranta con esas disposiciones, porque es el Estado y no la Diputación, quien da normas acerca de lo que han de hacer o no podrán realizar nuestros ayuntamientos. Y aún se acrecienta el contrafuero cuando se prescribe que si las comisiones gestoras estiman necesaria alguna innovación presupuestaria, la someterán a la aprobación del Gobernador Civil de la provincia. Esto se ha escrito sin recordar que existe, en Navarra, el régimen foral. No puede dudarse que, advertido de ello el Gobierno, ha de exceptuar de ello a Navarra. Sería la primera vez que aconteciera tamaña ingerencia gubernativa en la administración de nuestros pueblos. Y aún existe peligro, muy probable, de que las colisiones con el Fuero se agraven y aumenten. El artículo cuarto de la Ley que motiva estas glosas, limita a un trimestre la vida de las futuras gestoras municipales. Mas ¿quién puede asegurar que no se estime oportuna, por el Gobierno o por el Parlamento, una prórroga de ese término de tres meses?

Para terminar este punto. ¿Sabe, el lector, a cuántos ayuntamientos de Navarra afecta la reforma? En otro lugar del periódico se publica su relación nominal. Son ciento treinta y cuatro las corporaciones municipales de nuestros pueblos totalmente compuestas por concejales del veintinueve. Es decir la mitad más uno precisamente de los ayuntamientos de Navarra. Por eso, además de las tachas que, por principio, tiene la reforma desde el punto de vista democrático y desde el punto de vista foral, tiene una transcendencia enorme por el número de localidades a que en nuestra tierra afecta. Por ejemplo en una asamblea de municipios para votar el Estatuto, de conformidad con el Decreto de Diciembre último, podrían las ciento treinta y cuatro comisiones gestoras que van a constituirse decidir el porvenir de Navarra en materia tan grave. ¿No es, esto, enorme? A mí me parece. Y me lo parecería aunque esas gestoras votaran el Estatuto de mis amores...

Otro problema foral se nos ha planteado. La creación del Impuesto sobre la Renta. Este artículo va, ya, largo. Queda para mañana la glosa foral de la Ley Camer. Jesús ETAYO.

DE GEOGRAFIA

La Baja Navarra

En el número de "Amayur" del 8 del corriente, he tenido el gusto de leer una iniciación a la geografía de Euzkadi, trabajo que juego de la mayor oportunidad, pues el número de vascos que desconocen su país es considerable.

Sin embargo, la lectura de dicho artículo no ha dejado de extrañarme, pues, al enumerar las provincias en que se halla dividida Euzkadi, he visto que se omite la Sexta Merindad de Navarra, la de Ultrapuertos, el decir Benabarra. Benabarra, que ha ocupado un lugar tan preeminente en la historia del País Vasco peninsular y particularmente en la del reino de Navarra.

No parece muy político borrar desde ahora toda diferencia entre la Baja y Alta Navarra. La Baja Navarra merece especial mención, aunque no sea más que por la tenacidad con que ha defendido hasta ahora, desde siglos, la lengua y demás características de los vascos.

Para subsanar dicho olvido que por cierto muy acertadamente se comenta en otro artículo del mismo número de "Amayur", damos a continuación, algunos datos referentes a Benabarra.

Benabarra está dividida en siete comarcas o valles que son los siguientes:

- Valle de Baigorri que consta de ocho pueblos con 6.293 habitantes.
- Valle de Osses, con cuatro pueblos y 4.000 habitantes.
- País de Garazi, con 23 pueblos y 8.270 habitantes.
- País de Arberoa, con 9 pueblos y 4.661 habitantes.
- País de Amikuze, con 29 pueblos y 8.371 habitantes.
- País de Ostibarre, con 13 pueblos y 2.954 habitantes.
- País de Landibarre, con 4 pueblos y 565 habitantes.

Total, 90 pueblos y 35.114 habitantes.

Su extensión es de 1.500 kilómetros aproximadamente. Las principales villas son Baigorri, Saint Palais (Donapaleu) y Saint Jean Pied de Port (Donbana Garazi) la tan simpática capital de recuerdos impercederos que ha conservado en el recinto de sus murallas la delicada nostalgia de tiempos de gloria y esplendor.

Los principales montes son Occabe, 1.463 metros; Hostateguy, 1.167; Beharia, 1.019; Errocate 1.346. El río La Nive (Errobi), que nace en el Irati y pasando por San Juan Pie de Puerto desemboca en Bayona.

P. Garmendia.

- no, Araquil, Aras, Arce, Arellano, Armananzas, Arraza, Arrasgoli, Arruzazu, Atez, Azuelo, Bascicoa, Barilles, Basaburúa mayor, Baire, Belascocain, Erbinzana, Biurrun-Oleoz, Carcar, Casante, Cintruénigo, Clordia, Cleur, Desojo, Donamaria, Egúés, Echarri, Echarri-Aranza, Echarri, El Busto, Elgorriaga, Elor, Enériz, Erasun, Ergovena, Esparza, Esteribar, Etayo, Ezeabarte, Ezcaroz, Ezcurra, Exproguil, Fontellas, Galar, Gallipienzo, Gallués, Garayoa, Gardo, Garinoain, Gofii, Güesa, Guirguillano, Gulina, Ibargoiti, Iturmendí, Ira, Izaba, Justapeña, Lans, Lanz, Larrona, Larraun, Legarda, Lecz, Lizain, Lónguida, Luquin, Marañón, Marella, Mirafuentes, Monreal, Miranda, Morentin, Nazar, Ochagavía, Olabarri, Olazguía, Olejua, Olóriz, Olza, Olla, Orisoain, Oronz, Oteiza, Piedramilla, Romanzado, Roncesvalles, Sada de Sangüesa, Salinas de Oro, San Adrián, San Martín de Unx, Sansoain, Sansol, Santesteban, Sarrés, Sumbilla, Tirapu, Torralba del Río, Torres del Río, Tulebras, Ujué, Uzama, Unciti, Unzué, Urdax, Urdain, Urraul-aitte-Urraul-bajo, Urruz (villa), Uterga, Uztarroz, Valcarlos, Vidaurreta, Villamayor de Mondjardin, Villava, Yerrí, Zabalza, Zubieta, Zugaramundi, Zúñiga.

Ayuntamientos en los que hubo proclamación por el artículo 29 y también elección. Bargaña, Genevilla, Huarte, Lapoblación, Leache, Lerín, Lumbier, Mendaza.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

Ezponda y Bastarrica

contra

Arce y Azcoitia

Teatro Gayerre

Teléfono 2223

Martes 18 de Octubre de 1932

Tarde a las 7 y cuarto.

Noche a las 10 y media.

DÍA DE MODA

ESTRENO de la comedia musical distribuida por CINES.

¡Ganarás tu vida!

Deliciosa visión de la vida parisiense. Música moderna de HENRY VERDUN. Interpretación de VICTOR BOUCHER y DOLLY DAVIS.

Mañana miércoles

LA CONFIDENTE

Una creación de Claudette Colbert, artista que triunfó en "El Teniente seductor".

Solicite le reserven localidades para el estreno de CONGORILA, la película que nos revela el misterio de la selva africana.

Coliseo Olimpia

BAQE Teléfono 2264

Hoy martes, a las 7'15 y 10'30

ESTRENO de la revista cinematográfica

PARIS-BEGUIN

Producción OSSO interpretada por Yvonne Méraux, Jim Gerald y Simone Simon. Toda el alma sentimental y complicada del loco París.

Mañana RAMON NOVARRO, en

El hijo del destino

Producción "Metro-Goldwyn".

NO SEA MARTIR DE SU DIGESTION

Los disturbios digestivos pueden evitarse fácilmente tomando la Magnesia Bismurada después de las comidas, o cuando se inicia el dolor. Gran parte de los males digestivos son provocados por un exceso de acidez del jugo gástrico. La Magnesia Bismurada, que es bien tolerada por los estómagos más delicados, combate radicalmente las fermentaciones ocasionadas por el aumento de acidez, evita la inflamación de las mucosas al mismo tiempo que impide las intoxicaciones estomacales. La Magnesia Bismurada hace desaparecer, desde las primeras dosis, los ardores, las pesadeces, los eructos ácidos, las hinchazones y otras afecciones digestivas. Se vende en todas las farmacias, al precio de pesetas 2,65 en tabletas, y en polvo a pesetas 4,15.

Calzados
Modernos y elegantes
Muy económicos
Beneficencia, 25, San Nicolás, 8

J. GORTARI
Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Agua y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Médico por oposición. Cal. servicio de enfermería. Tratamiento de las enfermedades venéreas-sifilíticas.
ESTAFETA, 67, BARRIO

SECCIÓN DE DEPORTES

La jornada de fútbol del domingo

Osasuna y Donostia empatan a un tanto. El Deportivo Logroño, en un mal partido vence por la mínima diferencia al Zaragoza. El Unión de Irún, al vencer al Tolosa, se apunta los dos primeros tantos. El "Meneo" lo dió el Arenas al Alavés al que venció por 10-2. Otros resultados.

EN VALLADOLID

VALLADOLID, 0; MADRID, 4

VALLADOLID.—Con un lleno rebosante en el campo jugaron el Deportivo Valladolid y el Madrid.

El entusiasmo y el buen juego desplegado por el equipo local hacia crear en otro resultado menos contundente que el 4-0 que encajaron a los del Valladolid.

Dominando más los de casa, inició Reguero un avance que coronó con un remate suave que entró en la puerta de Irigoyen, haciendo éste una salida infructuosa.

Oliveros en un freekick consiguió el segundo tanto.

Los vallisoletanos presionaron hasta el final, interviniendo Zamora en algunas ocasiones.

En la segunda parte, también comenzó dominando el equipo local, marcando Susteata que el árbitro anuló, originando su decisión una respetable bronca del público.

El Madrid se hizo dueño de la situación a partir de este incidente y dominó netamente, marcando Reguero el tercer tanto y Oliveros el cuarto, preciso.

Arbitró Espinosa, bastante bien.

EN GIJÓN

SPORTING, 2; OVIEDO, 2

GIJÓN.—En el campo del Molinón jugaron el Sporting y Oviedo el partido más importante del campeonato astur.

El Sporting dominó más y acosó mucho, pero en una reacción de los ovetenses, a los 17 minutos, Casuco aprovechando un fallo de la defensa contraria, consiguió el primer goal.

A los 26, Herrero alcanzó el empate. En la segunda mitad, los ataques del equipo gijonés, fueron más frecuentes, sacando siete corners contra el Oviedo, tirando éste cuatro.

Una mano de Quirós dentro del área, fue castigada por penalty que Calche convirtió en el segundo goal para el Oviedo.

A los 30 minutos, por un pase de Herrero, Adolfo logró el empate.

El Oviedo estuvo embotellado hasta el final, pero en una arrancada marcó un nuevo goal que el árbitro anuló.

EN LOGROÑO

LOGROÑO, 1; ZARAGOZA, 0

LOGROÑO.—El campo de Las Gaunas ofreció brillante aspecto, ya que el encuentro Logroño-Zaragoza había despertado gran interés en la afición.

El Deportivo consiguió la victoria por la mínima diferencia, aunque este resultado no es el que reflejó la marcha de la contienda.

La delantera riojana no supo aprovechar el dominio que ejerció el equipo local y, por otra parte, el tío defensivo aragonés se batió con éxito.

El público hizo ostensible su disgusto ante el juego mediocre del Logroño.

El juego, en conjunto, deficiente. En la segunda parte tampoco mejoró en calidad.

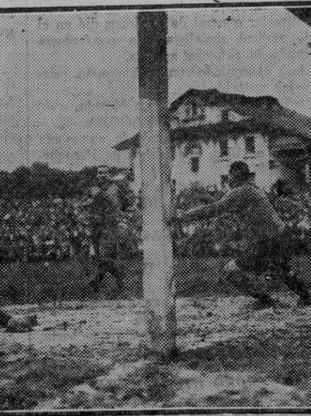
El Deportivo se apuntó su goal a los dos minutos. Una combinación del ala izquierda, que es la que actuó con algún acierto, aprovechó Trabanco, recogiendo un pase de Calero, para batir al meta aragonés de un tiro raso.

Los riojanos se durmieron después de este éxito inicial y ya nada hicieron de provecho.

Los mejores del Logroño fueron Recarte, Urreaga y Valentín.

Del Zaragoza se destacó el trío defensivo. Trino arbitró regularmente.

OSASUNA 1, DONOSTIA, 1



Un ataque a la meta donostiarra en el segundo tiempo.

EL DOMINGO EN SAN JUAN

Osasuna y Donostia empatan a un tanto. No obstante dominó más Osasuna

La máxima que dice que las líneas medias ganan los partidos, quedó ayer patente una vez más.

Bastaba con que la línea medular del Donostia carburase bien para que acto seguido viniera como consecuencia una persistencia en el dominio blanquiazul.

Inversamente, la línea media de Osasuna, que empezó imponiéndose por centro medio, trajo como consecuencia aquel atosigamiento frente a la puerta donostiarra. Bastó que Urdiroz y Bezunarte no apoyasen debidamente a Kuki para que de dominador pasase Osasuna a dominado, hasta que en caso todo el segundo tiempo volvieron los "halves" rojos a imponerse y con ello a dominar el partido.

Ahora bien, ¿la línea media roja fue superior a su contraria, como parece deducirse del mayor dominio osasunista?

Si y no. Veremos.

Al terminarse el partido hubo quien acusaba a la delantera roja de haber profundizado poco; de que ellos, los delanteros, eran los culpables de no haber vencido al Donostia.

Yo creo que no fué esto así. Fué, sencillamente, que al fallar los jugadores de la línea media, sobre todo Bezunarte—ya Martín Urdiroz se enmendó pronto hizo un buen partido—, Paco Biñezbas tuvo que bajar a llenar el hueco que en los medios había, y claro está, que siempre no es posible estar en la proyección y repicando. De aquí el que la línea media jugó bien, aunque sus titulares, en conjunto, no lo hicieron bien.

Así, resultó la poca penetración de la línea delantera que las más de las veces iba compuesta de cuatro jugadores. ¿Cuatro? Mejor giráramos tres y medio, ya que Fernández fué el domingo el reverso del día del Irún.

Paco Biñezbas por ayudar a su hermano jugó más de medio que de delantero. Lo cual no quiere decir que dejara abandonado su puesto.

El Donostia jugó el domingo con tres defensas y dos medios. Ayearstán no pasó de medio campo ni aun en los momentos en que dominaba su equipo. Marculeta y, más aun Amadeo, que hizo un alarde de facultades, cubrieron su puesto desde medio campo.

Por eso el moreno Amadeo dejó desmarcado a Catachú más de la cuenta y Marculeta, que vió pronto el poco peligro que podía acarrear Fernández, optó por dejarlo solito y se dedicó a dejar que del ala derecha cuidase Arana, que se bastó, y se dedicó a ayudar al medio centro.

Esto de dejar sin vigilancia a Catachú y el no advertir que Goyeneche hizo bastantes fallos tantas cuantas veces jugó un poco obligado, no supo ser aprovechado por Osasuna que debió cargar todo, o casi todo el juego por su ala izquierda, además más fuerte que la derecha.

Equivocaron la táctica.

Dijimos que el partido no tendría dificultades para arbitrario. Y creo no las tuvo. Por lo menos para un juez que siga el juego de cerca.

Saracho, a nuestro entender, hizo un mal arbitraje.

Malo porque él no arbitró. Dirigieron la contienda primeramente Marculeta y después el público.

No podemos decir que su actuación no influyera en el resultado del partido, ya que en un partido que está empatado, cualquier decisión mal tomada puede desahacer este empate.

Así también creemos que en ningún momento hubo mala fe por parte de Saracho. Es un árbitro que le encontramos un poco mal situado en el campo y otro no poco falto de energía.

Cuando, en el primer tiempo, dominaba Osasuna y Amadeo empezó a hacer de las suyas, que son muchas y gordas, Saracho no pareció enterarse y fué necesario que del otro lado se empezase a imitar para que el orden se impusiera.

Vimos también cómo una pelota que al salir tocó a un donostiarra y porque el "zorro" de Kiriki se llevó el balón al correr, Saracho lo concedió después de haber señalado saque desde la puerta.

Ya en la segunda parte castigó al Donostia en faltas imaginarias que el ardor del público las pedía y que no había de qué.

Por estas y otras cosas parecidas, creemos que el arbitraje de Saracho fué malo.

Con gran puntualidad se alinearon los equipos así:

OSASUNA: Baraibar; Igarreta, Muguiro; Bezunarte, Kuki, Urdiroz II; Fernández, Iturralde, Oyaneider, P. Biñezbas y Catachú.

DONOSTIA: Beristain; Goyeneche, Arana; Amadeo, Ayearstán, Marculeta; Kiriki, Chivero, Cholín, Insausti y Tolete.

De salida presiona Osasuna que avanza decidido por el ala izquierda. Amadeo y Goyeneche son incapaces de sujetar a Catachú y Paco Biñezbas. Domina el nerviosismo.

A los pocos minutos Catachú se interna y muy sesgado lanza un tiro escalofriante que sale rozado el palo del lado opuesto; tiro que no ha podido ser detenido por Beristain en una formidable estirada.

El juego sigue estacionado en el campo del Donostia y la cosa se pone algo tosca para los pocos donostiarros que presencian el partido.

La cara que tiene el señor Ferrer, Secretario técnico del Donostia es de vara, de las largas.

Poco a poco se repone la línea media blanquiazul, que aprovechando la mala labor de Kuki, que quiere cubrir el hueco que deja Bezunarte, empuja a sus delanteros, mas la cosa no pasa a mayores.

El Donostia se cree y derrochando entusiasmo contrataca, cogiendo sola a la defensa osasunista, pues únicamente Urdiroz II se empieza a batir bien.

En uno de estos ataques y cuando el gol donostiarra se ve llegar, Baraibar da señales de vida—hasta entonces no había sido necesario—y jugándose todo lo que en su persona tiene para jugar, arrebató el balón de los pies de Cholín y despeja.

¡Vaya "respingo" el que oyó por el campo!

EN BARCELONA

BADALONA, 1; ESPAÑOL, 3

BARCELONA.—No satisfizo la actuación del Español en su encuentro con el Badalona. Este llegó al descanso con un goal a su favor.

En la segunda parte y ante el mal cariz que presentaba el partido, el Español reaccionó fuertemente y así consiguió el empate, logrado por Garreta, haciendo también éste el segundo goal y Prat el tercero.

BARCELONA, 3; PALAFRUGELL, 1

BARCELONA.—En el campo de Las Cortes, que presentaba muy animado aspecto, jugaron el Español y el Palafrugell. La victoria alcanzada por este último equipo sobre el Español hizo que este match despertara expectación.

El Barcelona se lanzó a fondo y en el primer tiempo, tras de ejercer un claro dominio, Arocha hizo dos goals.

En el segundo el Palafrugell jugó algo mejor y Espada logró un tanto para su equipo. Pero antes, y resultado de un buen pase de Goiburú a Suanze, éste se apuntó el tercer goal para los azul-grana.

Se destacaron por su buena actuación Arocha y Goiburú.

En el campo de Sans, éste batió al Sabadell por dos tantos a cero. Y el Júpiter, en su terreno, ganó al Martines, por uno a cero.

EN BILBAO

ATHLETIC, 6; BARACALDO, 2

BILBAO.—En San Mamés el Athletic, sin Lafuente y Chirri se deshizo fácilmente del Baracaldo.

En el primer tiempo marcaron los atléticos cinco goals, tras un dominio absoluto. Garizurieta, que jugaba de extremo derecho, hizo el primero; Bata el segundo y tercero e Iraragorri los dos restantes.

En la segunda parte, los bilbaínos arrojaron el tren, dejando nivelar la lucha.

Un flojo rechazo de Blasco, aprovechó Cachola para marcar el primer goal del Baracaldo.

Iraragorri se apuntó el sexto tanto y a última hora una mala jugada de Blasco sirvió para que Tachi marcara el segundo goal baracaldés.

Los mejores jugadores en el campo fueron Roberto, Iraragorri y Chaurren. Del Baracaldo Tachi y Cachola.

ARENAS, 10; ALAVÉS, 2

BILBAO.—Se desprende por este resultado lo que fué el match de Ibañeta entre el Arenas y el Alavés. Carece, pues, de historia, ya que el equipo alavés no pudo zafarse del dominio completo que sobre él ejerciera el Arenas.

En la primera mitad, los areneros se apuntaron cinco goals. El primero Saro, el segundo García, el tercero Urreta en su propia puerta, el cuarto Emilín y el quinto Menchaca.

En la segunda parte, Iriondo hizo el sexto.

Detrás de este tanto vino el primero del Alavés, marcado por Urretavizcaya.

El séptimo y octavo tanto lo hizo Menchaca y Saro el noveno.

El segundo del Deportivo lo marcó Olano. Y finalmente Iriondo de cabeza llegó a la decena de goals a favor del Arenas.

Arbitró González discretamente.

EN MADRID

ATHLETIC, 2; BETIS, 2

MADRID.—El match de campeonato entre el Athletic y el Betis fué presenciado por mucho público.

Se esperaba de los atléticos un mayor rendimiento de juego por ello defraudaron a sus partidarios.

El partido fué malo en conjunto. Llegaron al descanso empatados a cero.

La lucha prosiguió nivelada, pero de mala calidad de juego.

A los cinco minutos Rubio tiró un chute

Cuando faltaba un minuto para terminar, Marculeta bombea una pelota sobre la puerta y dos delanteros donostiarros entran contra Mariano todo lo feamente que es posible hacerlo. Es el hecho que Baraibar cae dentro de la puerta con la pelota.

El árbitro anula el tanto y los autores de la "grupeza" se quedan mudos.

Claro está que para que los delanteros del Donostia tumbaran a Mariano tenía que ser en carga a salto y entre dos. Por lo demás...

El Donostia hizo el domingo, sin duda alguna, su mejor actuación.

Beristain está muy bien así como Arana y Marculeta, que fueron lo mejor, con mucho del equipo. Los demás actuaron bien a secas, sobresaliendo en la línea delantera Cholín.

De los de casa a excepción de Fernández y Bezunarte, que estuvieron francamente mal y de Kuki en el primer tiempo, cumplieron todos, destacando Baraibar, Muguiro, Igarreta y Paco Biñezbas. Catachú medio de fiesta.

Mañana comentaremos algo del partido y del equipo.

LA PELOTA

En Euskal-Jai

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Ante un público muy numeroso se jugaron el domingo los acostumbrados partidos de pelota en Euskal Jai.

En el primero lucharon Azcoitia y Abrego contra Ezponda Arizabalaga y Arce.

Los entendidos mostraron sus simpatías por la pareja, por la que ofrecieron el dinero con marcado agio. Y en esta forma se mantuvo la bolsa en casi todo el partido, pues fueron los favoritos los que contaron, siempre, con una diferencia de tablero en su favor.

Al llegar a la última decena, cambió la decoración y fué el trío el que jugó bien logró alcanzar a la pareja en el tanto 44 y apuntarse, seguidos, los seis tantos que faltaban para terminar el encuentro.

Arce y Azcoitia, uno en cada bando, jugaron muy bien. Los demás cumplieron.

A segunda hora, Abrego III e Irigoyen, derrotaron fácilmente a Olague y Arbeloa, dejándoles en 25 tantos para 45.

Los de ayer

Ayer, lunes, contendieron Azpíroz e Irigoyen con Guruceaga y Arizabalaga.

Este encuentro resultó muy competido, menudeando las igualadas. La última decena fue muy movida, pues se registró en el tanto 49.

El último tanto, se lo apuntaron Irigoyen y su compañero.

Azpíroz realizó una labor magnífica. Fué muy aplaudido.

A continuación, Tacolo y Patricio vencieron a Benavides y Salsamendi.

En el Moderno

El domingo hubo repetición del programa del último día, y también éste vez salió satisfecho el numeroso público que acudió a presenciar el partido.

Jugaron Lasa y Arrieta con faja azul sacando de los y medio para Aramburu y Olaseaga de tres y medio.

Fuó una lucha emocionante durante todo el partido, pues además de haberlo jugado admirablemente los cuatro pelotaris pusieron todo el entusiasmo de un partido de esta categoría; salió el dinero por los rojos y así se mantuvo hasta el tanto 23 en que empezó a darse azul.

El partido fué como el primero; hubo igualadas en los tantos 3, 4, 5, 10 y 9; después se pusieron 22-20 azul, 27-22, 28-23, 28-24 y 20-24 tantos a que estaba concertado el partido y que ganaban como queda dicho Lasa y Arrieta.

Y hasta el próximo domingo en que Felipe nos dará otro partido del agrado del público.

Para los propietarios de bicicletas

Como a pesar de las dos notas publicadas en los periódicos locales, han sido muy pocos los que han declarado la existencia de bicicletas, se advierte por última vez a los interesados que en 18 de agosto pasado se publicó un nuevo Reglamento para la circulación por carreteras provinciales, determinando dicho Reglamento que es imprescindible presentar la declaración a que se requiere para obtener la correspondiente placa, sin la cual será ilegal toda circulación, pudiendo los Agentes y Camineros detener y decomisar los vehículos que circulen sin la citada chapa.

Para evitar estas sanciones esta Alcaldía ruega a los interesados que se presenten ante la Dirección de Hacienda, sita en la planta baja de la Casa Consistorial, con objeto de presentar dicha declaración en impreso que se les facilitará. La prórroga que nuevamente se concede finalizará esta semana y una vez transcurrida procederá esta Alcaldía al cumplimiento de lo reglamentado imponiendo las sanciones a que haya lugar.

que rechazó Urquiza, recogiendo el balón Marín y rematando el primer goal.

El segundo lo hizo Losada, de penalty.

A los 20 minutos, Timimi, recogiendo un pase de Soladere, marcó el primer tanto para el Betis.

Faltando un minuto para el final, los andaluces se vieron favorecidos con un penalty, por mano de Castillo, que Eceúe transformó en el goal del empate.

OSASUNA 1, DONOSTIA, 1



Un ataque donostiarra en el segundo tiempo. (Foto G. Zaragüeta).

PARA EL CUCO
LA DE MAS BRILLO Y DURACION

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Fin de la asamblea del partido radical. Lerroux dice en un discurso de dos horas que hoy se gobierna más con la fuerza que con el derecho y anuncia que la primera obra de su futuro Gobierno será la pacificación de los espíritus.

Azaña inaugura en Carabanchel la Escuela de Topografía.

Madrid 17, 23'30

EL INSTITUTO DE TUDELA

En la "Gaceta" aparece la disposición creando en Tudela, en el edificio que fue de la disueta Compañía de Jesús, un Instituto de Segunda Enseñanza.

También han aparecido en el periódico oficial las siguientes disposiciones:

Aprobando provisionalmente el reglamento para el examen de capacidad de los aspirantes a ingreso en la diplomacia.

Disponiendo que en el plazo de un mes se constituya en cada capital de provincia una junta de Viticultura que presidirá un ingeniero agrónomo y la formarán con el cuatro vocales representantes de los sindicatos oficiales de criadores, exportadores, viticultores y fabricantes y exportadores de aguardientes compuestos y licores.

Convenio limitando la jornada de trabajo en las minas de carbón.

Anunciando que hasta el quince de noviembre se admiten instancias de quienes deseen tomar parte en las oposiciones a ingreso en la carrera diplomática.

LA VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia se ha celebrado esta mañana la vista de la causa seguida contra Luis Miralles Alvarez, por agresión a un oficial del Cuerpo del Prisiones, un puñetazo, el 25 de agosto de 1931.

Entre los testigos que han declarado se don Galo Ponte y el ex director general dictatorial, señor Fuentes Pila.

El Fiscal ha calificado los hechos de atentado a la autoridad, y ha pedido se condenara al procesado a tres años y cinco meses de prisión correccional, mientras el defensor ha estimado que era una falta e interesaba la libre absolución, protestando a la par de que se le negase la prueba documental.

LA VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia se ha celebrado esta mañana la vista de la causa seguida contra Luis Miralles Alvarez, por agresión a un oficial del Cuerpo del Prisiones, un puñetazo, el 25 de agosto de 1931.

Entre los testigos que han declarado se don Galo Ponte y el ex director general dictatorial, señor Fuentes Pila.

El Fiscal ha calificado los hechos de atentado a la autoridad, y ha pedido se condenara al procesado a tres años y cinco meses de prisión correccional, mientras el defensor ha estimado que era una falta e interesaba la libre absolución, protestando a la par de que se le negase la prueba documental.

LA VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia se ha celebrado esta mañana la vista de la causa seguida contra Luis Miralles Alvarez, por agresión a un oficial del Cuerpo del Prisiones, un puñetazo, el 25 de agosto de 1931.

Entre los testigos que han declarado se don Galo Ponte y el ex director general dictatorial, señor Fuentes Pila.

El Fiscal ha calificado los hechos de atentado a la autoridad, y ha pedido se condenara al procesado a tres años y cinco meses de prisión correccional, mientras el defensor ha estimado que era una falta e interesaba la libre absolución, protestando a la par de que se le negase la prueba documental.

LA VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia se ha celebrado esta mañana la vista de la causa seguida contra Luis Miralles Alvarez, por agresión a un oficial del Cuerpo del Prisiones, un puñetazo, el 25 de agosto de 1931.

Entre los testigos que han declarado se don Galo Ponte y el ex director general dictatorial, señor Fuentes Pila.

El Fiscal ha calificado los hechos de atentado a la autoridad, y ha pedido se condenara al procesado a tres años y cinco meses de prisión correccional, mientras el defensor ha estimado que era una falta e interesaba la libre absolución, protestando a la par de que se le negase la prueba documental.

LA VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia se ha celebrado esta mañana la vista de la causa seguida contra Luis Miralles Alvarez, por agresión a un oficial del Cuerpo del Prisiones, un puñetazo, el 25 de agosto de 1931.

Entre los testigos que han declarado se don Galo Ponte y el ex director general dictatorial, señor Fuentes Pila.

El Fiscal ha calificado los hechos de atentado a la autoridad, y ha pedido se condenara al procesado a tres años y cinco meses de prisión correccional, mientras el defensor ha estimado que era una falta e interesaba la libre absolución, protestando a la par de que se le negase la prueba documental.

LA VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia se ha celebrado esta mañana la vista de la causa seguida contra Luis Miralles Alvarez, por agresión a un oficial del Cuerpo del Prisiones, un puñetazo, el 25 de agosto de 1931.

Entre los testigos que han declarado se don Galo Ponte y el ex director general dictatorial, señor Fuentes Pila.

El Fiscal ha calificado los hechos de atentado a la autoridad, y ha pedido se condenara al procesado a tres años y cinco meses de prisión correccional, mientras el defensor ha estimado que era una falta e interesaba la libre absolución, protestando a la par de que se le negase la prueba documental.

LA VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia se ha celebrado esta mañana la vista de la causa seguida contra Luis Miralles Alvarez, por agresión a un oficial del Cuerpo del Prisiones, un puñetazo, el 25 de agosto de 1931.

Entre los testigos que han declarado se don Galo Ponte y el ex director general dictatorial, señor Fuentes Pila.

El Fiscal ha calificado los hechos de atentado a la autoridad, y ha pedido se condenara al procesado a tres años y cinco meses de prisión correccional, mientras el defensor ha estimado que era una falta e interesaba la libre absolución, protestando a la par de que se le negase la prueba documental.

LA VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia se ha celebrado esta mañana la vista de la causa seguida contra Luis Miralles Alvarez, por agresión a un oficial del Cuerpo del Prisiones, un puñetazo, el 25 de agosto de 1931.

Entre los testigos que han declarado se don Galo Ponte y el ex director general dictatorial, señor Fuentes Pila.

El Fiscal ha calificado los hechos de atentado a la autoridad, y ha pedido se condenara al procesado a tres años y cinco meses de prisión correccional, mientras el defensor ha estimado que era una falta e interesaba la libre absolución, protestando a la par de que se le negase la prueba documental.

LA VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia se ha celebrado esta mañana la vista de la causa seguida contra Luis Miralles Alvarez, por agresión a un oficial del Cuerpo del Prisiones, un puñetazo, el 25 de agosto de 1931.

Entre los testigos que han declarado se don Galo Ponte y el ex director general dictatorial, señor Fuentes Pila.

El Fiscal ha calificado los hechos de atentado a la autoridad, y ha pedido se condenara al procesado a tres años y cinco meses de prisión correccional, mientras el defensor ha estimado que era una falta e interesaba la libre absolución, protestando a la par de que se le negase la prueba documental.

evasión de capitales, ha puesto hoy en libertad a dos de los detenidos y ha tomado declaraciones, incluso a un hijo del ex ministro señor Callejo.

LA REAPARICION DE PERIODICOS SUSPENDIDOS

Al jefe del Gobierno ha sido dirigido un escrito firmado por los empleados administrativos de los periódicos suspendidos advirtiéndole que de seguir la suspensión abrigan el temor de que las empresas dejen de abonar los sueldos a sus empleados, llevando con tal medida la miseria a muchos hogares, y rogándole se interese porque los periódicos aludidos reanuden cuanto antes su publicación.

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

Dan Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4

Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), glándulas, etc.

Bocios, neuralgias, fiebres, pleorisis, etc.

DR. MARIA SAN JULIAN

Rayos X y Aparato diagnóstico

LA DETENCION DE UN PERIODISTA

En su número de esta noche "Informaciones" se ocupa de la detención del periodista Alvaro Alcalá Galiano, respecto al cual no se ha probado su participación en el complot del 10 de agosto, y pide a los compañeros de la acera de enfrente, unánime su esfuerzo al de quienes trabajan por la ex-carcelación de Alcalá Galiano.

AZANA, OBSEQUIADO POR UNOS MEDICOS

A mediodía ha sido obsequiado el jefe del Gobierno con un banquete por la Asociación de Médicos Titulares, como demostración de gratitud por lo que por ellos ha hecho desde el Gobierno. El señor Azaña dio las gracias y celebró haber podido hacer algo en favor de quienes tienen en sus manos el porvenir de la raza.

TRASNOCHADOR ATRACADO

Al pasar de madrugada por el Paseo de la Florida, Juan Rafael Blanco, tres desconocidos le atracaron, quitándole la ropa y quince pesetas. Al poco rato fueron detenidos dos de los atracadores.

DINERO PARA EL TESORO

En una nota de la secretaría de la Presidencia de la República se dice han sido reintegradas al Tesoro, por economías hechas al utilizar la consignación, cincuenta mil pesetas.

SOBRE EL VIAJE DE HERRIOT

"Luz" dice que cuanto se habla a propósito del viaje de Herriot no es otra cosa que una campaña al viejo estilo para dañar a la República, ya que España ni quiere ni ha de entrar en combinaciones secretas, siendo toda aquella campaña algo carente de fundamento.

—En otro lugar dice ha sido bien acogida entre los miembros de la Academia, la candidatura de Enrique Díez Canedo para compañero suyo.

UNA EXPLOSION. VARIOS HERIDOS

En la calle de Alberto Aguilera explotó un aparato de gasolina que utilizaban unos fontaneros, resultando herido de gravedad el obrero Luis Montero y con quemaduras de menos importancia, otros tres obreros y dos transeúntes.

MANICURA DESESPERADA

Se encuentra en muy grave estado la manicura francesa María Artés, que tomó una fuerte dosis de arsénico con intención de quitarse la vida.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Por la mañana asistieron al congreso de la Unión General de Trabajadores. Se examinó la labor de los delegados en el Consejo de Trabajo y en la comisión interina de Corporaciones.

Fernández pregunta qué pasa con el Patronato de Política Inmobiliaria, que según

sus noticias cuenta con treinta y seis millones de pesetas para casas baratas.

Enrique Santiago dice que sólo con los expedientes instruidos se consumirán esos millones y más que hubiera. No cree haya fundamento para quejarse.

Se estudia la gestión de los delegados en las conferencias internacionales.

Carrillo da cuenta de haberse tratado en Ginebra de llegar a la jornada semanal de cuarenta horas, quedándose en celebrar por enero una conferencia extraordinaria para resolver en definitiva.

Se estudia la ponencia de la Ejecutiva sobre seguros sociales.

Lucio pide se trate del seguro y, no del subsidio.

Escudero, delegado de Vigo, propone se fije un tipo único de indemnización por muerte causada en accidente del Trabajo.

Granda pide que el subsidio por edad, la jubilación, la abone el Estado a fin de que todo trabajador pueda pensar tranquilamente en su vejez.

Francisco López solicita se extienda el seguro de maternidad a las obreras del campo y del servicio doméstico, corriendo el pago de las primas a cargo de los patronos y del Estado.

Estrada defiende la ponencia.

Se acuerda dar al dictamen la nueva redacción.

Se deja otro dictamen para estudio y se levanta la sesión hasta la noche, ovacionando a los delegados a la vida de Pablo Iglesias, que ha estado presente durante la sesión.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA RADICAL

A las cuatro y media de la tarde comienza la última sesión de la asamblea del partido radical, presidiendo el señor Lara.

Un delegado pide se diga quienes son en definitiva los representantes de Pontevedra.

El presidente le advierte que solo puede tratarse de si el acta refleja o no lo sucedido en la sesión anterior.

Rubio dice que una omisión en la parte relativa a la petición de que el partido debía protestar de las leyes de excepción.

El presidente le dice que ya consta al hacerse constar el acuerdo de pedir la inmediata aprobación de la ley de orden público para que desaparecieran las de excepción.

Seguidamente se aprueba el acta.

Se ponen a discusión las ponencias sobre normas para organización de juntas en las provincias en donde no las hay y acerca de normas para coordinar la propaganda.

Se da cuenta de un empujón de Montaner respecto a la autonomía de las organizaciones regionales.

Carreras defiende los dictámenes.

Señala precisión de estar prevenidos para que unas nuevas elecciones no sorprendan al partido como las que provocaron al nacimiento de la República.

Resalta el desinterés del partido al ofrecer actas que pudieron ser suyas a otros elementos de izquierda, recordando que en Valencia salieron diputados por la fuerza los radicales el señor Azaña y tres socialistas.

Da cuenta de la organización del partido en la región valenciana, en la que las Agrupaciones femeninas llevan los nombres de las más celebradas obras de Blasco Ibáñez.

Los asambleístas vitorean a Blasco. Aboga por la formación de un gran diario del partido en Madrid, que defienda a la organización y a sus hombres de las calumnias que otros periódicos vierten.

Dice no debe olvidarse el nombre de "El País".

Defiende la organización de una suscripción nacional al fin indicado, que ha encabezado con mil pesetas David Rodríguez, de Palencia.

Habla luego de lo que perciben los distintos partidos de fondos del Estado y lee los siguientes datos:

La minoría parlamentaria radical consta de noventa diputados, que por todos conceptos devengarán 150.000 pesetas; la de Acción Republicana, con 27, cobra 268.457 pesetas; radical socialista, con 55, 340.180; la Izquierda, con 41, 476.000; los socialistas, con 115, 738.377. De la Orga. dió carencia de cifras exactas, pero que, desde luego, eran muy elevadas.

Marsá explicó la ponencia sobre propaganda.

Montaner defendió se deje a la organización en Barcelona en cierta libertad de movimiento para atemperarse a la situación especial que en Cataluña ha creado el Estado.

La señora Valor, de Barcelona, saluda a la asamblea y a las mujeres radicales, diciendo que las mujeres deben tomar parte en todos los actos para defensa de los ideales radicales.

Vinicia propone la federación de los periódicos radicales y la creación de uno de gran fuerza en Madrid.

Para que estudie la posibilidad de publicación de un diario en Madrid se nombra una comisión integrada por Sifredo Blasco, Roldán, Illeras, de Miguel, Darío Pérez y Abad Conde.

Salazar Alonso da cuenta del éxito del empeño en razón a las circunstancias.

Bellón declara que la clase ferroviaria tiene puesta su vista en el partido radical.

Pascual León dice que antes de examinarse el dictamen sobre la junta nacional debe declararse que el jefe del partido es Lerroux.

La asamblea aclama al señor Lerroux, y el presidente declara que Lerroux queda proclamado presidente del partido por aclamación.

Se lee el dictamen sobre la junta nacional.

Varios delegados abogan porque el comité ejecutivo no tenga plena independencia respecto a la junta nacional.

Manteón insiste en la cuestión de la legitimidad de las actas de Pontevedra.

El presidente le hace observar se trata de asunto ya resuelto.

Manteón y otros protestan y el primero abandona el local.

Miñones de Galicia, anuncia va a leer una carta de Martínez Barrios a los delegados de Pontevedra.

Martínez Barrios dice a Abad Conde que debe hablar para desautorizar a Miñones.

El presidente se lamenta de que algunos elementos tengan al parecer el propósito de que el congreso termine con un escándalo.

Miñones lo niega y rompe airadamente la carta que se disponía a leer, mientras varios delegados le increpan.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es notorio. Pide a Miñones diga si en la carta que iba a leer había algún párrafo como el que él lee, y en el que se dice: Finalmente el comité ejecutivo estima que no puede actuar Emiliano Iglesias como delegado en esta asamblea por no hallarse capacitado como diputado.

Añade que en todo esto es ajeno el señor Martínez Barrios, y pide a la asamblea ratifique el acuerdo ya tomado.

El señor Miñones justifica su proceder, diciendo que le emocionó el resultado de la asamblea de Orense, declarada abiertamente a favor de Emiliano Iglesias, al que en su día abandonó por entero la minoría parlamentaria del partido.

El presidente llama la atención de la asamblea acerca de la escasa importancia del asunto según es not

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Entre los últimos acuerdos adoptados por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:
Diciendo una circular sobre modificación de la constitución y funcionamiento de las Juntas Municipales de Veintena, Quineena y Oñena...

Adjudicando, de conformidad con la propuesta y presentada por el arquitecto director de las obras de ampliación y reforma del Palacio provincial, don José Yarnoz, al escultor navarro don Fructos Orduna...

Declarando incurso en apremio de único grado, a los deudores en concepto de patentes correspondientes al mes de Septiembre último.

Concediendo la permuta de los recaudadores de arbitrios provinciales don Miguel Fribertegui y don Antonio Guillén, destinados con Corella y Genevilla.

Aprobando los presupuestos extraordinarios de la Junta de Veintena de la villa de Urroz, importante 32.000 pesetas, para la instalación de un alnece de energía eléctrica...

Ordenando por última vez a la Junta de Veintena de Arbizu, que remita en el impoportunable plazo de ocho días, debidamente tramitadas las cuentas de los años 1928 y 1929...

Confirmando los acuerdos de la Junta de Quineena de Yesa, relacionadas con las cuentas municipales de los años 1928 y 1929...

Autorizando al Ayuntamiento y Veintena de Lodesa, para una operación de crédito, con destino a gastos de deslinde que tiene proyectado sobre unas corralizas...



Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

DEL MITIN NACIONALISTA DE LUMBIER

Magníficos discursos de los señores Aguirre, Monzón, Irujo y señorita Kareaga

También Lumbier fué al domingo campo de nuestras propagandas nacionalistas, y a Lumbier se desplazó gran número de patriotas deseosos de escuchar una vez más las doctrinas salvadoras de Euzkadi.

A las dos de la tarde partió de la estación de Taconera el tren especial organizado por el Partido y en medio del mayor entusiasmo llegó a Irunberri en cuya estación nos aguardaban gran número de nacionalistas y simpatizantes procedentes de Sangüesa, Liédena, Artieda, Domeño, Bigüezal, etc. etc.

En Villava, Huarte y Aoz se unieron a nuestro tren entusiastas patriotas de dichas villas. De los valles de Urraúl, Romanzó, y aun de la parte baja del Salazar acudieron multitud de personas deseosas de conocer la verdad nacionalista...

Terminados los bailes trasladáronse todos a la plaza vieja, donde había de tener lugar el mitin, hablando los oradores desde el balcón de las escuelas.

Empezó éste a las cuatro y media ante gran concurrencia, notándose en el público gran expectación por escuchar a los oradores.

Señorita Mercedes de Kareaga

Su presencia en la tribuna hace prorrumper una salva de aplausos. Acallados estos, la señorita Kareaga con fuerte voz y entusiasmo empezó diciendo: Cuando en la escuela oíamos hablar de las glorias de España...

Hay que revivir la personalidad de Euzkadi, hay que estudiar su historia para que propagándola por todas partes conozcan los vascos de ella...

El pecado de ingratitude para con la Patria —dice la señorita Kareaga— lo castiga Dios. A su pueblo escogido le mandó un redentor, pero su pueblo cerrando los ojos vociferó que no tenía más rey que al César que les oprimía...

La liberación de un pueblo cuesta sus trabajos, pero no os asusten las dificultades. Un pueblo en pie por su libertad, tarde o temprano consigue su independencia. Mirad a Irlanda, el pueblo esclavo del poderío inglés...

es ni solución socialista, ya que solo se ha conseguido formar un solo propietario y este es el mismo Gobierno. La solución agraria del País Vasco solo se encuentra con el Estatuto.

Yo afirmo que los vascos no podemos convivir con un pueblo que tirete procepciones y quebranta nuestros sentimientos religiosos y cuya única solución es el Estatuto, que si no es aspiración Nacionalista, es el denominador común de todos los vascos...

El Estatuto garantiza el equilibrio social y dice, que quien en estos momentos teniendo el Estatuto en nuestras manos lo desecha piensa como Maroto y los que trabajan por él como Zumalacarrregui.

Un siml pódico y significativo, dice, que como en Lumbier se juran el Irati y el Salazar y unidas las aguas del uno no se diferencian de las aguas del otro...

Después de anunciar que va a ser brevisimo, dice que están equivocado y que un profundo y lamentable error quienes hayan creído que nosotros veníamos a destruir ni aniquilar a nadie.

Yo sé —prosigue— que al anuncio de un mitin nacionalista en Lumbier se han anunciado excursiones. Estas excursiones para ocultar la verdad que interesa a los vascos me trae a la memoria la exquisitices de los padres que cuidan con desvelo mantener a sus hijos en la santa ignorancia propia de la niñez...

Saluda cordialmente a cuantos sin sentir como nosotros han venido a escucharnos y anuncia ya a explicar lo que significa el nacionalismo.

Hombres y mujeres que sois navarros, y sois navarros porque os lo dice el corazón, y porque sangre navarra lleváis en vuestras venas y tenéis apellidos navarros, decidme ¿que diferencia encontráis entre vuestros apellidos y los apellidos de Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Laburdi y Zuberoa?

Nacionalismo es unión de la raza, pero unión con el lazo irrompible de Jaun Goikua eta Lege-Zarra.

Este empuño de unir a los vascos para su libertad llaman algunos separatismo. No os parece que son separatistas los que quieren separar y destruir a los vascos para que desunidos como antes venga la destrucción de los vascos?

Nacionalismo es unión de la raza, pero unión con el lazo irrompible de Jaun Goikua eta Lege-Zarra. El señor Monzón breva pero eloquentemente expone el significado del lema nacionalista, diciendo que Jaun-Goikua significa Dios a quien no nos avergonzamos de confesar en ninguna parte deseando para Euzkadi la implantación del espíritu cristiano interpretado en toda su verdad.

Lege-Zarra, significa la libertad de la Patria. Dice como aun no hace mucho tiempo en Lumbier como en toda Navarra se hablaba el euzkera y como al venir el enemigo a conquistar injustamente a Navarra los dos ejércitos al encontrarse unos, el castellano invasor, hablaba

castellano mientras el otro, el navarro defensor de su independencia hablaba el euzkera.

Con la libertad de Euzkadi: será feliz y los vascos podremos entregar nuestra Patria a Dios, señor de ella.

Con un párrafo lleno de fervor patriótico termina el señor Monzón su interesantísimo discurso que tantos aplausos merecieron.

Don José Antonio de Aguirre

Al levantarse a hablar el activo Diputado nacionalista por Navarra cree el entusiasmo y se le aclama.

Jaungoikoa, Dios. No me cansare de repetir, dice lo que voy diciendo en todas partes. Dios es fe, sentimiento de nuestra Religión católica, sentimiento como norma que dice al labrador, a la mujer, al hijo, cuál es el deber de cada uno...

Esta libertad es la que queremos recobrar para nosotros para que siendo libres sean nuestras propias Cortes quienes legislen para los vascos, y no los extranjeros para nuestro pueblo.

Tiene un recuerdo para Zumalacarrregui, el gran defensor de las libertades vascas y dice, que la libertad perdida la recuperarán los vascos cuando los vascos quieran verdaderamente ser libres.

Yo —dice el señor Aguirre— quiero con Sabino de Arana Goiri la libertad de Euzkadi, pero si mi Patria reniega de Dios, yo renegaré de mi Patria.

Hablando de la familia dice refiriéndose a los obreros y a las mujeres que los tiempos que corren hablan de doctrinas socialistas, pero preguntados que opinan de la familia, si son sinceros o dirán ser partidarios del amor libre...

Yo —dice el señor Aguirre— quiero con Sabino de Arana Goiri la libertad de Euzkadi, pero si mi Patria reniega de Dios, yo renegaré de mi Patria.

Hablando de la familia dice refiriéndose a los obreros y a las mujeres que los tiempos que corren hablan de doctrinas socialistas, pero preguntados que opinan de la familia, si son sinceros o dirán ser partidarios del amor libre...

Yo —dice el señor Aguirre— quiero con Sabino de Arana Goiri la libertad de Euzkadi, pero si mi Patria reniega de Dios, yo renegaré de mi Patria.

castellano mientras el otro, el navarro defensor de su independencia hablaba el euzkera.

Con la libertad de Euzkadi: será feliz y los vascos podremos entregar nuestra Patria a Dios, señor de ella.

Con un párrafo lleno de fervor patriótico termina el señor Monzón su interesantísimo discurso que tantos aplausos merecieron.

Don Telesforo de Monzón

Como su compañeros es aplaudido al aparecer en la tribuna.

Después de anunciar que va a ser brevisimo, dice que están equivocado y que un profundo y lamentable error quienes hayan creído que nosotros veníamos a destruir ni aniquilar a nadie.

Yo sé —prosigue— que al anuncio de un mitin nacionalista en Lumbier se han anunciado excursiones. Estas excursiones para ocultar la verdad que interesa a los vascos me trae a la memoria la exquisitices de los padres que cuidan con desvelo mantener a sus hijos en la santa ignorancia propia de la niñez...

Saluda cordialmente a cuantos sin sentir como nosotros han venido a escucharnos y anuncia ya a explicar lo que significa el nacionalismo.

Hombres y mujeres que sois navarros, y sois navarros porque os lo dice el corazón, y porque sangre navarra lleváis en vuestras venas y tenéis apellidos navarros, decidme ¿que diferencia encontráis entre vuestros apellidos y los apellidos de Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Laburdi y Zuberoa?

Nacionalismo es unión de la raza, pero unión con el lazo irrompible de Jaun Goikua eta Lege-Zarra.

Este empuño de unir a los vascos para su libertad llaman algunos separatismo. No os parece que son separatistas los que quieren separar y destruir a los vascos para que desunidos como antes venga la destrucción de los vascos?

Nacionalismo es unión de la raza, pero unión con el lazo irrompible de Jaun Goikua eta Lege-Zarra. El señor Monzón breva pero eloquentemente expone el significado del lema nacionalista, diciendo que Jaun-Goikua significa Dios a quien no nos avergonzamos de confesar en ninguna parte deseando para Euzkadi la implantación del espíritu cristiano interpretado en toda su verdad.

Lege-Zarra, significa la libertad de la Patria. Dice como aun no hace mucho tiempo en Lumbier como en toda Navarra se hablaba el euzkera y como al venir el enemigo a conquistar injustamente a Navarra los dos ejércitos al encontrarse unos, el castellano invasor, hablaba

castellano mientras el otro, el navarro defensor de su independencia hablaba el euzkera.

De Enseñanza

Orden acordando que las prácticas de los alumnos de las escuelas normales del Magisterio que sigan el plan de 1914 han de realizarse sin excepción, en escuelas nacionales quedando anulada cuantas concesiones se hubiesen hecho con anterioridad para prácticas en Colegios particulares de cualquier clase que sean.

Otra prorrogando en el actual ejercicio económico de 1932 los contratos de arrendamiento de los locales ocupados por los Centros docentes que en dicha orden se mencionan.

Otra disponiendo se libre en firme al Habilitado del Ministerio de Estado la cantidad de 31.500 pesetas por tres trimestres del presente año, para contribuir a la cuota de España en la oficina internacional de Educación de Ginebra.

PREMIOS A ESCRITORES HISPANO-AMERICANOS

La Academia de Ciencias Exactas y Naturales ha instituido un premio anual de escritores Hispano-Americanos con sujeción a las bases siguientes:

Primera.—La convocatoria señalará cada año, turnando entre los tres grupos de materias científicas correspondientes a las tres Secciones de esta Academia, de Ciencias Exactas, físicas y naturales, el relativo de los trabajos que han de desarrollar los autores concurrentes. Dentro del grupo de materias correspondientes a cada año, los temas serán de libre elección de los autores.

Segunda.—Los aspirantes al premio enviarán sus obras a la Academia, y solo serán admitidas las impresas cuya fecha de publicación está comprendida en uno o más años de los tres anteriores al en que haya de otorgarse el premio.

Tercera.—Las obras que se envíen para este concurso deberán quedar en la Secretaría de la Academia antes del primero de marzo del 33; el día 12 de octubre de dicho año la Academia publicará su fallo otorgando un diploma de honor y medalla de otro; correspondiendo solo a este concurso trabajos sobre ciencias exactas.

DEL CONCURSO GENERAL DE NAVARRA

No podemos dar más información sobre este asunto, pues conocen los interesados lo fundamental de la cuestión, y tan sólo debemos afirmar que la lista de solicitantes aparecerá el próximo lunes en el Boletín Oficial.

Creación de Escuelas

Ultimamente se han creado doscientas veintiocho escuelas, repartidas de la forma siguiente: Unitarias de niños, 65; de niñas 65; Mixtas a cargo de maestros, 27; maestras 28. Ninguna de la provincia de Navarra.

Viaje del Presidente de los Cursillos a Zaragoza

Ayer salió para Zaragoza el señor Sacz Morilla, y aun cuando no nos entrevistamos con él, suponemos que su viaje habrá obedecido a que tienen que ultimar las calificaciones de los cursillistas de esta provincia que en Junio actuaron en Zaragoza.

Resolución para los cursillistas de Zaragoza

A raíz de la terminación del primer ejercicio, en Zaragoza, los cursillistas promovieron una protesta, levantando acta notarial y entablaron con todo una reclamación ante el Director General, y en la "Gaceta" del 16, se ha resultado por la Superioridad, que no ha lugar a dicha reclamación y da por válidas las actuaciones de dicho Tribunal, y que en su consecuencia se prosiga la actuación con dichos Cursillistas.

Resolución en cierto modo anómala y estemporánea por cuanto con o sin ella, los cursillistas de Zaragoza, siguieron actuando como si nada hubiere ocurrido.

Publicación de aspirantes en el Congreso especial de traslado de Navarra.

En el Boletín Oficial de Navarra, de fecha 17 del actual, se ha hecho pública la lista de aspirantes maestros que han solicitado tomar parte en el concurso especial de traslado. De modo que ya saben los consejos locales, que tienen que poner en práctica cuantas instrucciones hemos dado en días anteriores, en esta Sección.

Todos sus hijos los vascos, nos sintamos orgullosos en proclamar que los vascos son para Euzkadi y Euzkadi para Dios.

Navarros —termina el señor Aguirre— He venido a Lumbier satisfecho y os digo que el recuerdo que conservéis de nuestra visita será el mayor galardón en nuestros sacrificios por el ideal. No hemos venido a atacar, hemos venido predicando el amor y al despedirme re vosotros compendiaré nuestro lema en estas palabras:

¡Gloria a Dios y libertad a la Patria! El señor Aguirre fué despedido por una cariñosísima ovación que duró largo rato.

el punto flaco... es su garganta, donde el microbio se instala desde un principio para preparar sus peligrosos ataques. Sería necesario gargantizar a diario para proteger eficazmente su garganta; pero qué desagradable es ello! Pues gargarice usted en seco con algunas Gaba. Desinfectan perfectamente y son tan deliciosas. Además, si tiene usted tos, las Gaba la combatirán y le proporcionarán un verdadero alivio. Gaba

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE. Carabaña. Purgantes, depurativos, antibiliosos, antihépáticos. PROPIETARIOS Dtos R. J. Chávarri Maurra, 12 (antes Lealida). Madrid. FUNDICION DE HIERRO MALLEABLE AL CRISOL. "AURRERA" S. A. Hierro colado. Talleres mecánicos. Fabricación de piezas, según planos y modelos. TELEFONO NUMERO 19. VIBAE (GUIPUZCOA)

Anuncios oficiales

CONCEJO DE VISCARRET
(Valle de Erro)

El día 30 del actual y once horas de su mañana, tendrá lugar la subasta de dos lotes, uno de 1.120 robles y otro de 440 hayas, propios para material, autorizada por la Excelentísima Diputación.

Viscarret, 18 Octubre de 1932.

El Alcalde,
Martín Cliveti.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que en los días 18 y siguientes del actual, a las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de primero de enero de 1933.

1.º.—Obligaciones de la línea de Segovia a Medina
159 obligaciones especiales.
743 obligaciones 3 % serie B.

2.º.—Obligaciones de la línea de Zaragoza a Barcelona, pertenecientes al segundo semestre de 1932.
705 obligaciones 3 % serie A.
743 obligaciones 3 % serie B.

3.º.—Obligaciones de la línea de Zaragoza a Pamplona, pertenecientes al segundo semestre de 1932.
2.969 obligaciones antiguas, no canjeadas.

4.º.—Obligaciones de la línea de Villalva a Segovia.
270 obligaciones especiales.

5.º.—Obligaciones de la línea de Almansa a Valencia y Tarragona.
850 obligaciones de la 1.ª serie.
670 obligaciones de la serie A.
670 obligaciones de la serie B.
670 obligaciones de la serie C.
2.600 obligaciones especiales 4 %.

6.º.—Obligaciones de la línea de San Juan de las Abadesas

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de estas clases de obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en los días señalados, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, calle de Alcalá, 16, edificio del Banco de Bilbao.

Madrid, 11 de octubre de 1932.—El Secretario General de la Compañía, Ventura González.

MURILLO EL FRUTO
Arriendo de hierbas y Carnicería

Tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 26 del mes en curso, diez horas, y a la señal del toque de campana con la tradicional costumbre de a viva voz, las hierbas cortadas COMUN DE MEDIOS, LÁRREGA Y REGADIO, así como igualmente, la Carnicería con las hierbas de la corraliza del ESTRECHO, por tiempo que medie desde que sea firme la subasta y terminará el día 30 de Septiembre de 1933; y todo con sujeción al condicionado que se halla de manifiesto en Secretaría para el que lo desee y al cual también ha de dársele lectura en dicho acto.

Murillo el Fruto, 8 de Octubre de 1932.
El Alcalde,
Silverio Lacosta.

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA

Esta Diputación en sesión celebrada el día 15 del actual, ha acordado, admitir proposiciones a concurso para el suministro de placas de inscripción de vehículos en la matrícula de Municipios, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en el Registro General de esta Diputación.

Las proposiciones acompañadas de la cédula personal y debidamente reintegradas con el timbre provincial, se presentarán en dicho Registro, bajo sobre cerrado, durante las horas de Oficina, hasta la doce horas del día veinticinco de los corrientes.

La Diputación se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más conveniente o el de desecharla todas.

Pamplona, 13 de Octubre de 1932.
La Diputación y en su nombre, Constantino Salinas, Luis Oroz, Secretario.

Información del País Vasco

Hoy se reúnen en el Palacio de Guipúzcoa las Gestoras de las provincias hermanas para tratar del Estatuto.

Choque entre nacionalistas y socialistas, en San Salvador del Valle.—El auxilio a los tipógrafos huelguistas de Donostia.—Un hombre muerto en riña.—Otros sucesos.

GUIPUZCOA

San Sebastián 17 (23.30)

NINO MUERTO POR ATROPELLO

Comunican de Oyarzun que a las cinco y media de la tarde del domingo, un automóvil conducido por el médico don Francisco Vidarte, arrolló al niño José Ramón Odrizabal, que montaba una bicicleta, causando la muerte.

REUNION DE GESTORAS

Hoy se reunirán en el Palacio de Guipúzcoa las Gestoras de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

En esta reunión, en la que se cambiarán impresiones, será preliminar de otras ulteriores en las que ha de tratarse de la cuestión del Estatuto.

LA HUELGA DE LOS TIPOGRAFOS

En la Gráfica se celebró una reunión de obreros para tratar de prestar auxilio a los obreros huelguistas.

Podrán ayuda a la Federación local de Sociedades Obreras.

Se acordó también que informe la dirección sobre la manera o forma en que han de ser auxiliados los obreros.

Parce ser que se está terminando la solución de este asunto con gran acierto, de manera que será muy bien acogida tanto por parte de los obreros como las empresas.

VIAJEROS

En el sudexpreso pasará hoy para Madrid el presidente de la Oficina Internacional del Trabajo.

El día 19 pasará el presidente de la Comisión Administrativa y el día 20 o el 21, pasarán 50 miembros de dicha Oficina Internacional del Trabajo.

UN ROBO

El vecino de San Sebastián, Santiago Arregui, ha denunciado que del comercio de su propiedad le han sido robadas 400 pesetas y algunos francos.

EL CONFLICTO PESQUERO

El gobernador dijo a los periodistas, por la noche, que continuaba en igual estado el conflicto pesquero y que había recibido una visita de pescadores bateleros que fue-

siones a concurso para el suministro de placas de inscripción de vehículos en la matrícula de Municipios, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en el Registro General de esta Diputación.

Las proposiciones acompañadas de la cédula personal y debidamente reintegradas con el timbre provincial, se presentarán en dicho Registro, bajo sobre cerrado, durante las horas de Oficina, hasta la doce horas del día veinticinco de los corrientes.

La Diputación se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más conveniente o el de desecharla todas.

VIZCAYA

Bilbao 17 (23.30)

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

A las once y media de la noche del domingo, en la carretera de San Salvador del Valle se suscitó una cuestión, entre elementos, al parecer, pertenecientes al partido nacionalista y otros socialistas.

Los ánimos se exaltaron y surgió el encuentro, cruzándose gran número de disparos.

Según la referencia oficial, el domingo, con motivo de la inauguración de la Casa del Pueblo y entrega de una bandera a la Juventud Socialista de San Salvador del Valle, los socialistas de varios pueblos se congregaron en aquel lugar.

Al propio tiempo, en uno de los pueblos cercanos tenía lugar un acto político, organizado por el Partido Nacionalista Vasco.

Bien avanzada la noche, se encontraron en las inmediaciones del pueblo de San Salvador unos y otros, prorrumpiendo en vivas

de distinta índole, acalorándose los ánimos en tal forma, que a los pocos momentos se inició un tiroteo, quedando en el suelo varios heridos.

La Guardia civil se personó en el lugar de los sucesos, instruyendo las diligencias del caso.

Como presuntos autores de los disparos fueron detenidos los vecinos de San Salvador del Valle: Román Olano Ropé, de 36 años, Saturnino Mendiguren Aechal, de 31, casado, Calisto Larrazola Zubillaga, de 26, soltero, Joaquín Echeverría, de 26, soltero, y Julio Cebreira del Horno, de 19 años, soltero.

Fueron puestos a disposición del Juzgado.

Los heridos fueron conducidos al Hospital de Basurto, donde fueron curados. Manuel Malo Lahoz, de 28 años, jornalero, con heridas de arma de fuego, ingresó en estado gravísimo, falleciendo cuatro horas después; Celestino Basterrechea Lafuente, pronóstico reservado; Domingo Trajale, pronóstico reservado; Jesús Fuentes Egúizua, de 26, guardia municipal, domiciliado en La Arboleada; Marcos Serrano Mayo, casado, de 31 años, grave.

Al recibir el gobernador a los periodistas les mostró el parte de las autoridades de San Salvador del Valle.

Dijo el señor Amilibia, que sin perjuicio de las actuaciones judiciales, ha ordenado abrir una información para saber de manera cierta de dónde partió la agresión, y que un vez comprobados los hechos, obraría con la máxima energía.

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista	350 por 100
Imposiciones anuales	425 " "
Imposiciones semestrales	375 " "
Cuentas corrientes a la vista	250 " "

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 y 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones para los imponentes

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION

SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Atalio Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondó, Estella, Iruzun, Isaba, Leiza, Lesca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

Sección Agrícola

A los agricultores navarros

Estamos en la última quincena del período de preparación de terrenos para la siembra de cereales de otoño; el abonado de los campos, que ya debería estar bien hecho, es un interesantísimo problema de actualidad. Vamos a señalar al agricultor los caminos seguros que debe seguir.

Con conocimiento de lo que trato, libertad para escribir y desinterés y moralidad en mis consejos, afirmo, que en modo alguno dejen los agricultores navarros de abonar ahora sus campos, con el llamado Mineral (superfosfato de calcio), mezclado muy bien, con el sulfato amónico, llamado vulgarmente amoníaco, formando con esas dos materias, un solo abono compuesto.

Este abono compuesto, que es de primer orden, es absorbido y retenido por la tierra, que gracias a este poder, se impide que las lluvias y los riegos los arrastren con pérdida para el cultivador. Lo tenemos ya a ese abono compuesto, completamente a cubierto de riesgos de filtraciones. Como consecuencia de esta notable ventaja, debemos para el completo éxito de nuestro abonado, decir lo que sigue:

Es preciso un molido excelente de los abonos, llenándolos si fuera posible, polvo impalpable.

Es preciso una máxima uniformidad en la distribución del abono referido, en todo el espesor de la tierra removida.

Es muy conveniente, aumentar prudentemente las cantidades que ordinariamente se emplean de abono. Los abonados tardíos no se recomiendan nunca.

Con estas tres cosas anteriores, bien ejecutadas, habremos hecho todo lo que puede y debe hacerse.

Los agricultores valencianos, encargan la preparación esmerada, del abono compuesto referido, a sus honorables Asociaciones y fábricas, con todo género de garantías.

Esos ejemplares agricultores valencianos, deben ser nuestro modelo que imitar.

Deberíamos escribir extensamente, sobre el interesante tema, "cantidades que deben emplearse de los abonos, pero el momento apremiante, no está para disquisiciones científicas. Hoy podemos aceptar, para empezar y como tipo prudente, la mezcla, de 30 kilos de superfosfato, con 7 a 10 kilos de sulfato amónico, para abonar una robada de tierra.

Los agricultores valencianos que venden los productos de sus campos en todo el mundo, que por su comercio internacional tan extenso, están más atentos al movimiento científico extranjero, empleaban el año 1929: seis millones de superfosfato y otros seis mil de sulfato amónico; gastando en esos dos abonos, que son los que yo recomiendo, la enorme suma de veintinueve millones de pesetas, todos los años.

No necesitan comentarios cifras tan elo-

cuentes. Por algo se dice que Valencia es el florón agrícola de España.

Jesús Arilla de Ciraco
Iruña, 15 de octubre de 1932.

No hay demanda de trigo

Era de prever una paralización en el mercado de trigos.

Casi a mano la cosecha última y ante la falta de trigo del país para regular el consumo en muchas regiones que carecían de harinas, la última importación de trigo extranjero había de repercutir y crear una situación precaria a los cosechadores de este cereal, principalmente a los pequeños labradores.

Muchos de nuestros agricultores hánese remediado en el tiempo de la recolección vendiendo el trigo a medida que lo trillaban o lo más tardar en los meses de Julio y Agosto, para cubrir las necesidades de sus campos.

Los grandes cosecheros, o propietarios de tierras a renta de trigo suelen reservar importantes partidas, porque no les aprimía la venta, ante la perspectiva de la futura cosecha y porque cuentan con otros ingresos o capital y con la esperanza de una mayor ganancia.

Mas no así los pequeños tenedores de partidas de 100 a 300 robos, que siembran precisamente para pagar abonos, cuotas del veterinario, guardienero y otras varias atenciones en esta época de verano, como es costumbre en los pueblos de nuestra zona.

De no venderlo al tiempo de la cosecha sufren sus apuros y estrecheces y se ven obligados a tomar dinero a cuenta o a mal venderlo para defenderse de su situación que no pueden sostenerla con otros ingresos por carecer de ellos.

Hoy son muchos los que se hallan en este caso y no encuentran, aun a cuenta de trigo, quien les anticipe cantidad alguna, y nos consta de una manera cierta que algunos han hecho ofrecimiento a fabricantes de harinas y a panaderos sin resultado alguno.

¿Qué indica esto? Que las fábricas tienen almacenadas grandes cantidades y los panaderos se aprovisionaron al principio de la cosecha de importantes partidas de trigo de fuerza, mas para mezclar las harinas de trigos inferiores seguramente, que por verdadera necesidad, pues es de creer que el importado del extranjero, que es distribuido por varias regiones, habrá salido fabricado a la venta para el consumo.

Los trigos de esta comarca han sido siempre muy solicitados y buscados y a diario hemos presenciado el paso de galeras a la estación del ferrocarril, con destino indudablemente a las grandes capitales, donde o no se cosecha el suficiente o si se cosecha no es tan fuerte y de calidad para harinas panificadoras.

De la cosecha última, y ya corren cerca de cuatro meses, el transporte de nuestros trigos de Fustiñana, Cabanillas, Arguedas, Valtierra, Cadreita, Tudela y de otros pue-

HOMBRE MUERTO EN RIÑA

A las diez y media de la noche del domingo, salí del Café Frontón, Hilario Aspiázu, de 48 años, casado, y Manuel San Martín, de 40, también casado.

En la calle Hilario amenazó a Manuel, y como la discusión tomara tonos violentos, el primero quiso abofetear, sin conseguirlo, a su contrincante.

Se separaron algunos metros y comenzaron a lanzarse mutuamente piedras, cuando San Martín, sacando un cuchillo agredió a su contrario en el momento que se agachaba para coger piedras, asestándole una puñalada en el corazón.

Conducido al Cuartel de Socorro, el médico de guardia no hizo otra cosa que certificar su defunción.

El criminal marchó a su domicilio, donde requerido por la autoridad se puso a su disposición sin resistencia alguna.

El muerto, que vivía con su esposa y diez hijos, gozaba de generales simpatías, por lo que su desgracia ha sido muy sentida.

ESCANDALO CALLEJERO

Hallándose los periodistas en la Alcaidía, el capitular, señor Godí, dió cuenta al alcalde del escándalo promovido por un hombre que en compañía de dos mujeres y tres niños se dedicaba a implorar la caridad pública.

El hombre, al ser detenido, comenzó a dar desahogados gritos e intentó echar al público contra los agentes de la autoridad.

Manifestó el alcalde que el público debe abstenerse de dar limosna por la calle, contribuyendo a fomentar la mendicidad, tanto más cuando se cuenta con la Asociación Vizcaína de Caridad, donde pueden ser atendidos los pobres.

GESTORES A SAN SEBASTIAN

El señor Laisea, presidente de la Comisión Gestora, participó a los periodistas que hoy marchaba a San Sebastián en compañía del señor Madariaga, con el fin de celebrar una reunión con los gestores de Alava y Guipúzcoa y tratar de la confección del Estatuto.

EN EL GOBIERNO CIVIL

A las doce y media de la mañana, regresó de San Sebastián el gobernador, señor Amilibia, que fué a la capital guipuzcoana, para tomar parte en la asamblea de Unión Republicana.

Despachó con el comisario jefe de vigilancia señor Vargas y con el señor Donoso Cortés, quienes le manifestaron que nada de particular ocurría en la provincia.

LA BODEGA

Limpieza y preparación de la misma

Si importante es elegir el momento oportuno de vendimiar para que la uva reunida de las mejores condiciones posibles nos dé caldos de primera calidad, no se queda atrás el cuidado que se debe tener en la limpieza de la Bodega, maquinaria y envases a utilizar en la misma, ya que muchas veces esta falta de cuidados es causa de que por no destruir los gérmenes de enfermedades de los vinos, el vinicultor sufra grandes pérdidas al quedarle fuera de mercado, vinos, que de haber extremado la limpieza de su Bodega no hubieran sufrido enfermedades que los hacen inapropiados para su consumo como tal vino.

Por eso, para obtener buen vino, es preciso que la bodega disponga de agua en abundancia para los lavados de las máquinas, comportas, envases y cuantos enseres se utilizan en la misma requerían, los cuales se harán con agua bien limpia sin olor ni sabor.

Las paredes de la Bodega deberán estar blanqueadas con lechadas de cal al 10 por 100, y si en ellas se forman mohos, se regarán estas mediante un pulverizador (muy bien puede servir un sulfatador) con una solución formada por agua, cal viva, sulfato de cobre y cloruro de cal.

El suelo se lavará con mucha agua siendo muy conveniente presente una ligera pendiente para la recogida de las aguas de lavado, y del vino, en caso de rotura de algún tino) hacia una poceta de dimensiones convenientes, pudiendo dar salida a estas aguas bien directamente o por medio de una bomba. El suelo deberá ser de cemento Portland que por su continuidad es más fácil de limpiar bien, que los de ladrillos o baldosas.

Las máquinas, comportas y cuantos enseres se utilizan se lavarán con mucha agua, enjuagando al final con una solución sulfurosa (metabisulfito al 50 por 100) a excepción de los útiles de metal y hojalata

Un nuevo fracaso de las negociaciones anglo-irlandesas

DE VALERA SALE PARA IRLANDA

Londres.—Las negociaciones anglo-irlandesas para el arreglo de las anualidades de la tierra han tenido un nuevo fracaso. Luego de una entrevista que ha tenido lugar el sábado a mediodía, se ha facilitado una declaración diciendo que los ministros irlandeses e ingleses no han podido llegar a un acuerdo, habiendo tenido que suspenderse las negociaciones por este motivo.

El señor de Valera y los miembros de la delegación irlandesa han salido de Londres para Dublín.

LOS MOTIVOS DEL FRACASO

Londres.—Al salir de la conferencia anglo-irlandesa, uno de los negociadores irlandeses ha declarado:

"El fracaso de las negociaciones se debe en gran parte al hecho de que los ingleses se han empeñado en discutir el punto de vista legal del pago de las anualidades de la tierra".

"¿Qué es lo que reserva el porvenir? Sin duda, un rearme de la lucha actual, con el mantenimiento de las tasas actuales".

EL ESTUDIO DE LA CRISIS DEL TRABAJO

El señor Amilibia manifestó a los periodistas que hoy la referencia estaría a cargo de su secretario, pues él iba a dedicarse al estudio de la crisis industrial que tan profundamente se siente en Vizcaya, recogiendo las sugerencias que contribuyeran a la formación que piensa llevar a Madrid.

ALAVA

Vitoria 17 (23.30)

MUERTA DE UN TIRO

Teodoro Ortiz, cabo del regimiento de Montaña, número 8, natural de Olano (Alava), disparó un tiro contra José Alonso, de Orense.

Conducido al hospital, falleció a los pocos momentos.

LIQUIDACION DE UNAS CANTIDADES

El presidente de la Gestora recibió, del representante en Madrid, de las Diputaciones, noticias de que se había hecho la liquidación definitiva por las obras del ferrocarril de Estella, cuya certificación pasó al Consejo Superior Ferrovial.

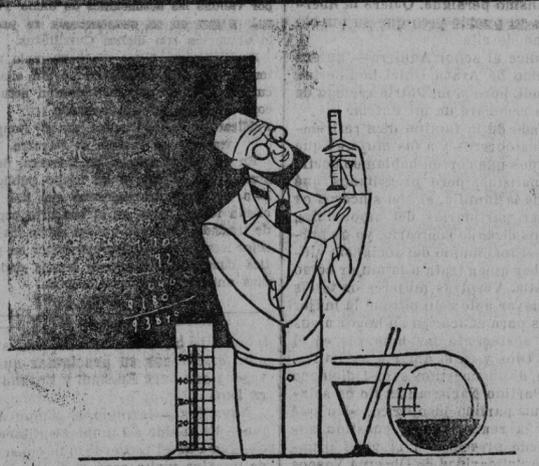
Se harán gestiones para que la cifra total, se incluyan los intereses.

REGRESO DEL GOBERNADOR

A su regreso de Madrid dijo el señor Sorozabal que había conferenciado con el señor Prieto sobre gestiones de asuntos pendientes en Alava y que la aprobación de las obras de construcción de la carretera de Treviño, era un hecho.

EN JUVENTUD VASCA

Dirigido una arenga patriótica en Juventud Vasca el culto orador don Ramón de Rugama.



Si vuestras orinas se espesan, enrojecen o enturbian, es que tenéis mucho ácido úrico; recurrid sin tardanza a la

PIPERAZINA MIDY

LA PIPERAZINA MIDY

depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), limpia los rinones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas

Su empleo se impone en todos los artríticos, gotosos, afectos de jaquecas, en los grandes comedores y en los inactivos o sedentarios



Radio Corporation of America
10 años construyendo los más famosos Superheterodynos!
12 últimos modelos de **RADIOS**, con fonógrafo y sin él, desde pesetas 600 hasta 15.000 pesetas.
DISCOS DE MEDIA HORA corrientes e irrompibles.
FONOGRAFOS portables, desde cien pesetas.
AMPLIFICADORES para cines y centros de recreo



PATHE-BABY
Varios modelos de cámaras y **MOTOCAMARAS** para impresionar películas desde 100 pesetas hasta 850 ptas.
CINES Pathé-Kid, Baby, Super-Baby y **PATHE-LUX** Máxima luminosidad, fijez absoluta y cuadro grande, desde cien pesetas hasta 850
ALQUILER DE PELICULAS



Hace 25 años que se fabrica Nuevos modelos para viaje y oficinas, en negro y en colores.
Garantía ilimitada. Carro grande. Teclado completo. Visibilidad perfecta. Tres y cuatro hileras.
CALCULADORAS para bolsillo, viaje y oficinas.
ADREMA para direcciones y otros usos. Multipistas de todas clases. Accesorios y reparaciones.

Tres exclusivas de la Casa Les. Plaza del Castillo, 11, Pamplona

**EL MAS EXQUISITO
EL MAS INOFENSIVO
EL MAS ECONOMICO
EL MAS EFICAZ DE TODOS**

Los purgantes conocidos, el que no produce náuseas ni dolores, cólicos ni irritaciones, sino por el contrario, una activa desintoxicación intestinal es la

Limonada purgante en polvo Armisen

Su acción lenta, suave, eficaz produce una disposición única de carácter normal, restableciendo casi instantáneamente la plena normalidad digestiva y permitiendo volver en muy breve plazo al régimen alimenticio ordinario.

Caja de una purga. . . 0'50 pesetas
Caja de seis purgas . . . 2'00 "

Exíjase en farmacias. D no hallarla, diríjase al

Laboratorio ARMISEN

Plaza del Pueblo, 5 y 6 ZARAGOZA

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gastroenteritis, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado da si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.
De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: **PRODUCTOS PUJOL, S. A.**, San Pedro Mártir número 8, Barcelona
Teléfono 75.370

**EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS**
Curación radical con las pastillas **ANTI-EPILEPTICAS DE GCHOA**
Pidan prospectos Carretera de Chamartín, 79 Apartado 694 - MADRID



AMASADORAS Y BATIDORAS
TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO
PIDASE OFERTA ILUSTRADA
MATTHS GRUBER APARTADO 185 - BILBAO
Representante: JUAN ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.-Pamplona.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Esta plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopedico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo, al especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en Pamplona y en el Hotel Pirineos, únicamente el VIERNES próximo día 21 del corriente.—En Tudela el día 20 en el Hotel La Unión.—En Tafalla el día 22 en el Hotel Comercio.—En Calahorra el día 23 en el Hotel Espinosa. En Logroño el día 24 en el Hotel Paris. NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNON, 13 "CASA TORRENT".

No lo dude

Si necesita artículos de **Mercería, Paquetería y Quincalla**, tendrá que comprarlos en la

Liquidación

de la calle **Calderería, 34** pues por retirarnos del negocio casi regalamos las existencias que nos quedan

Visítenos hoy mismo y se convencerá

Leña de Haya y roble

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuable que no exceden de un metro de largo, para panadería e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre tamión en Zubiri; a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe balsa para camiones, donde pesar cómodamente la leña con exactitud. También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón de vía férrea.
Diríjase a **HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, 8 y 9** Administrador, en ZUBIRI

"EL IRATI" S. A.

Vende su carbón de haya en sacos, precintados, con 25 kilos netos, al precio de

3'50 pesetas

el saco, puesto en el domicilio del comprador.
También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 0'13 pesetas el kilo.
Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 5, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Tacuera.
Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos:
Núm. 1357 oficinas de los "Cafés América", Carmen, 5.
" 1390, carpintería de don Martín Cía, Descalzos 70.
" 1446, imprenta de don Ramón Bengaray, Mayor, 65.
" 2380, chocolates y cerería de señora Hija de Manterola, Zapatería, 34.
" 2545, electricidad en general, de don Víctor Bregaña, Mayor, 34.
pasando los avisos al teléfono 2628 del Depósito de Cocheras, desde donde se hacen las entregas rápidamente.

LA METALICA INDUSTRIAL
PERALTA (Navarra)

Cuartos de baño, Lavabos, inodoros, Bidets, Cocinas de todas clases
Depósitos, Calderas, Tuberias, Calefacción por cocina, Calefacción por caldera
Proyectos y presupuestos gratis
PRECIOS SIN COMPETENCIA
INMEJORABLES REFERENCIAS
Teléfono 13

Cálcese a medida y haga sus arreglos en CALDERERIA, 42

Luis M. de Ubago

Odonólogo de la Casa Misericordia
MAYOR, 72, segundo Tel. 2791
PAMPLONA

MATERIAL ELECTRICO

para instalaciones a precios de fábrica.
BERTHET MOVELLAN Y LASA
Iruñalde y Suit, 2 Tel. 2615

E. Rubio
DENTISTA

Plaza de la República, 27-1.º

MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer
don Alonso 2-3.º dcha. PAMPLONA

CARBONES

Mullas, antracitas, coke
LUIS REVISTIDO SAGARDON
Baragato, 34.—Tel. 1696
Pamplona

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'18 pesetas por anuncio.

Alquileres
ARRIENDO en 65 pesetas bajera con lavadero; sirve para dos coches de turismo o coche de línea. San Ignacio, 12, primero, derecha.

SE NECESITA piso primero o segundo para Escuela. Preferible con terraza. Diríjase a Bergamín, 7, tercero, o al tel. 1622.

Compras
DE VERDADERA ocasión compraría nuevas o usadas, 16 ventanitas exteriores, iguales, de medidas comprendidas entre 0'30 por 1'10 a 1'20 por 1'60. Razón Administración.

COMPRAIRIA útiles de albañil y carpintero y una partida tubería de hierro galvanizado de una y de media pulgada. Informes en la Administración.

CEBADA y otros menudaes se pagan a buenos precios en LA COMERCIAL, Paseo del Andén, ESTELLA, y en PAMPLONA, calle Tudela.

Empleos
SE OFRECE nodriza para criar en su casa, cuatro días leche. Informes: Tomás Alfaro, Mendigorria.

SE OFRECE nodriza para criar en su casa, dos días leche, primeriza, 22 años. Francisco Lacabe; Sesma.

NINERA que hable vascuence, se necesita en la Casa del Vínculo, 2, izquierda.

SE NECESITA una muchacha. Buen sueldo. Informes: Yanguas y Miranda, 1, primero.

SASTRE: Se necesita aprendiz. Mercaderes, 18, segundo.

MODISTAS: Se necesitan oficiales. Avenida Roncevales, 15 bis, primero, izquierda.

SE DA trabajo a domicilio en la fábrica de géneros de punto de fantasía de Zoilo Solá. Paulino Caballero, 4.

Enseñanza
Escuela de Chóferes
Se enseña a conducir y mecánica. Garage Internacional. Pamplona.

Pérdidas
SE HA PERDIDO perro, codornicero en Miranda de Arga. Se suplica su devolución a Matías Tapiz, en Miranda de Arga.

Traspasos
SE TRASPASA casa de viajeros. Easo, 29, primero, por ausencia de su dueño. San Sebastián.

Venta de ganados
SE VENDEN 35 ovejas de seis dientes, con diez borregas. Informes: Higinio Zabaleta, Lerga.

VENDO ovejas gordas para pique y para parir, empezarán el diez de Octubre. José Oroz, Betre.

VENDO cinco novillas holandesas bien desarrolladas que parirán este mes, y un novillo para semental, en el caserío de las Nequeas. Manuel Goicoechea, Obanos.

VACA se vende muy buena, en días de parir, y una potra de ocho meses, raza bretona. Vinde de Moriones, Pueyo.

SE VENDEN 200 ovejas a parir del 10 de Diciembre en adelante, y 80 borregas. Informará Venancio Contin, en Ochagavía.

VENDO vaca tres meses parida, primer parto. José Goyena, Pueyo.

SE VENDEN 18 primas en Berriozar. Baldomero Alducin.

SE VENDEN 200 ovejas gordas para pique, lo mismo en grupo que en partidas. Informará Eusebio Guindano, en Javier.

HAY en venta 100 ovejas para carne. Diríjase a Martín Iriso, Tafalla.

SE VENDEN tres vacas primerizas, dos paridas y una en días de parir. Indalecio Garrues, Murillo el Cuende.

VENDO 250 ovejas de todo tiempo, tempranas y 140 corderas buenas. Pedro Berrade, Ujué.

VENDO vaca lechera recién parida, con su ternera. Diríjase a Jesús Ansa, en Adós.

SE VENDEN tres vacas primerizas recién paridas y cuatro novillas cubiertas. Para informes Alejandro de Pablo, en Villaitranca de Navarra.

Ventas
SI QUIERE usted felicitar con una postal de gusto, cómprela en mi casa, que es la única que cuenta con las últimas novedades por recibirlas directamente de París.
Venta por mayor y menor.
SAN NICOLAS, 31. Imprenta.-Pamplona

SE VENDEN cruces y lápidas para cementerio, en mármol y piedra. Calderería, 22.

EL CULTIVADOR de viñas filoxeradas, se vende en Legarda en casa de su autor, al precio de 2'50 pesetas. La campaña contra el Mildeu, se vende también en Legarda, al precio de 0'75 pesetas ejemplar. Se remitirán por correo a quien pida, franco de porte.

VENDO trigo siembra de la variedad Rietit X Catalán, de la hibridación de la Diputación, muy buen rendimiento y resistente al encamado. Precio 11'25 robo de 22 kilos. Joaquín Armendariz, Obanos.

BEORBURU.-VENTA DE CASA Y TIERRAS
El día 23 del actual a las dos de la tarde se vende en pública subasta una casa con 80 robadas, la cual tendrá lugar en la Venta de Ollacarizqueta.

OCASION: En Huarte (Pamplona) vendo casa seminueva con todo servicio de agua, luz, desagüe y pozo; bajera abundante para vacas, ganado o taller, facilidades pago. Encargado: Severino Estango.

LIQUIDO ochenta estaquillas de olmo delgadas, similares a las de castaño, de 1'60 metros, para cerrés de fincas, a 0'25 una. Veinte postes para luz, ples derechos, etc., muy baratos. Quinientos metros solibitos de desecho, de 0'10 por 0'05, a 0'30 pesetas el metro. Dará razón la Admón.

VENDO 500 ovejas (igual en lotes), roncadas, preñadas, buena clase. Diríjase César Zubiri, en OLCOZ (Navarra).

EN SANSOL vendo a toda prueba galga, edad 2 años. Informes Felipe Gastón.

VENDO bonita casa en extramuros, de planta y piso, con huerta y cubiertos para animales. Informes: Mayor, 10, segundo, izquierda.

VENDO hermoso dormitorio; armario dos lunas. Precio ventajoso. Avenida Zaragoza, 5, cuarto, después 11 horas.

CHOCEROS: Palomas torcaes para horgaderas; se reciben encargos. Joaquín Arta. Pozo Blanco, 14, primero.

VENDEMOS ladrillo, puertas, ventanas, maderas y una puerta de hierro. Asurmendi y Compañía, San Francisco, 8, tercero.

SE VENDE una casa recién reformada rentando el 7 por 100. Informes: San Gregorio, 19, tienda.

LABRADORES, yugos especiales para carretillas los hay en los talleres de carruajes de Andrés Iraizoz.

SE VENDEN 20 tablones olmo de 2 a 5 y medio metros largo, y 25 por 70 ancho. Informará Martín Moso, en Puente la Reina.

IBERIA, máquinas de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A Torio, Avenida Carlos III, 14 bajo, Pamplona.

SE VENDE una tienda en Pitillas (Navarra) bien apropiada, por no poder atenderla, vendiendo 42.000 pesetas anuales. Para más detalles y pruebas, diríjase a V. Ayerdi.

VENDO urgente bajera con primero y segundo piso, sitio céntrico y facilidades de pago. C. Saiz, Zapatería, 42, primero, dcha.

HERMOSA estufa para serrín, casi nueva, de hierro colado, con sus útiles y tubería. Violín, muy buena sonoridad, excelente estado, tamaño regular, propio para pequeños. Se vende todo en buenas condiciones. Informar en este periódico.

LINDANTE al ensanche se vende en 9.000 pesetas un terreno de 3.000 y pico metros cuadrados, propio para fábricas, edificación, etc., todas las comodidades además de agua, luz y teléfono. No se vende en parcelas más pequeñas. Razón Administración.

VENDO un carro de una o dos caballerías, y ocho de bueyes. Informes: Barrio de Capuchinos, Taller.

LABRADORES: Vendo una sembradora nueva rejas; otra seis rejas; dos brabans números 3; un extirpador siete rejas; un motor gasolina 25 caballos. Todo garantía. Juan Troyas, Peralta.

TEJA plana encarnada, vende 1.000 en 200 pesetas. Está igual que nueva. 550 de la misma, pero tasadas en 55 pesetas. La Administración de este periódico dará razón.

SE VENDEN 42.000 kilos de patata encarnada, superior. Informarán Presidentes Centro Obrero Republicano. Cárcar. (Navarra).

HERMOSO "chalet" en las afueras, dos vecinos, rentando el 7 por ciento; granja avícola y tres robadas de inmejorable terreno, se vende por urgencia en 40.000 pesetas. Razón Administración.

VENDEMOS teja, ladrillo y madera procedente de derribo. Asurmendi y Compañía, San Francisco, 8, tercero.

SE VENDEN tres machos juntos o separados y una sembradora internacional, en buen uso. José Marco, Santacara.

AUTOMOVIL propio para camioneta, valor 600 pesetas, vendo o cambio por materiales de construcción, madera de armar, ladrillo, tarima o cualquier producto que me convenga. Igualmente cambiaría abonando diferencia por "Citroen" 5 H. P. Razón Administración.

VENDO dos prensas uva seminuevas, una cabe ocho comportas brisa, y la otra cinco. También vendo sembradora seminueva y un braban. Andrés Gardé, en Olite.

MESAS camilla, cajas, braseros, tubos, pletillas alamboreras, colgadores y otros artículos. Gervasio Lizarraga, Mañeta, 13.

VENDEMOS de derribo, teja, ladrillo, puertas, ventanas, maderas, etc., y una puerta hierro antigua, de unos 600 kilogramos de peso. Asurmendi y Compañía, San Francisco, 8, tercero.

AUTOMOVIL 7 H. P. recién reparado y pintado, se vende barato o cambio por madera. También vendo cuatro carros nuevos de varios tamaños. José "senz" Cabarroso

SE VENDEN
Cinco Sembradoras usadas de nueve muelles y tres Prensas para uva.

RAYON CALASANZ TAFALLA

Varios
Automovilistas

Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recuchutadas.
Calle de Valcarlos, Paulino Caballero, 4

EL CONCEJO de Iruñekoain acordó suprimir este año las fiestas de San Martín. El Alcalde, Luis Gaztelu.

LA PROPAGANDA EFICAZ ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses 7,50 pesetas; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año 50. América, 50 pesetas al año.

La Voz de Navarra

La Voz en Estella

FERROCARRIL A MARCILLA

En la última crónica se anunciaba que la Solidaridad de Obreros Vascos de Estella, trasladaba una comisión a la reunión que los obreros celebraban en Vitoria, con la preocupación única de sumar esfuerzos, para la continuación del ferrocarril de Vitoria-Estella a Marcilla.

El ferrocarril vasco-navarro tiene una gran vida. Una de las causas del Ega desde Estella a Vitoria. Y sin embargo su zona no le da vida por sí misma. Son los productos, las mercancías que desde Los Arcos, Cárcen, Lerín, Andosilla, Allo, etc., las que lo aseguran su movimiento.

Trenes enteros cargan en Estella, de remolacha, que no se recoge en esta ciudad, y que hay que transportarla en carro y camión, a pueblos de la ribera.

Es por tanto razonable, que si el tren asegura su economía en esos pueblos, el cargo directo para el transporte en ellas habría de aumentar muchísimo el movimiento de esta zona que empujando en Marcilla lleve los productos a Vitoria.

Eso lo vio Solidaridad de Obreros Vascos y lo recogió admirablemente en la exposición que sus comisionados hicieron en la reunión de Vitoria. Mas aparte de ello, llevaron un estudio completo del costo total del proyecto y de cada uno de los trozos a construir, así como la marcha económica de la explotación. Sobre esos datos se derivó toda la conversación mantenida con su filial de Gasteiz, la más importante sociedad obrera de aquella vecina ciudad.

Se resumió la gestión, en que Solidaridad de Obreros Vascos de Alava expusiera el informe a las autoridades administrativas. Y que ambos, de común acuerdo, se dirigieran a su diputado señor Robles Aranguiz, obrero y solidario como ellos, para gestionar desde Madrid, ante el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, diputado vasco, para que con toda la rapidez posible se emprendiera el replanteo y construcción de la continuación del ferrocarril hasta Marcilla.

Una gran fortuna para todos es contar con una sociedad formada de obreros que tan activamente se preocupan por los intereses del País, una de las finalidades de la Asociación, como lo es el ferrocarril Estella-Marcilla.

Los Ayuntamientos del recorrido debieran realizar mancomunadamente o aisladamente idéntica gestión. Ambos, obreros y Ayuntamientos tienen la palabra.

FALLECIMIENTO

El sábado por la tarde dejó de existir a los 59 años de edad el R. P. Baltasar Arrieta, Escalopino, natural de Etayo.

El domingo a las cuatro de la tarde fué la conducción del cadáver y hoy a las diez de la mañana los funerales.

Han acudido numerosas personas, personas, reflejándose la simpatía y buena amistad que en la ciudad contaba el Padre Arrieta (q. e. p. d.).

EN MERKATONDOA

Jugaron en el Stadium un partido amistoso los equipos locales Euzkadi y el Rayo. El interés del encuentro se basó en el entusiasmo que todos pusieron en conseguir el triunfo.

Dominaron más los del Rayo, pero triunfaron los de Euzkadi por un tanto, conseguido al ejecutar un penalty.

Mucho jugaron estos mocetos.

EXCURSION

El domingo nos visitaron un numeroso grupo de enamores de Lazcano acompañados de varios compatriotas.

Acudieron a la Virgen del Puy y a cuanto de bello tiene esta vieja Lizarra.

Por la tarde en Euzko-Etxea saludaron a los patriotas, dando una nota de animado color.

El domingo se trasladaron a Pamplona una porción de aficionados a presenciar el partido entre el Donostia y el Osasuna.

Así mismo varios fueron al mitin de Lumbier, y los aficionados de la escopeta a las chozas.

TRASLADO

Ha sido trasladado al Monasterio de Irujo, donde ejerce el cargo de profesor de Juniores, el que hasta la fecha era vicerrector de las Escuelas Pías de Pamplona, Reverendo Padre Joaquín Iraizoz de Pamplona.

En el Cine Ideal volvieron a reiniciar en su "buena educación" los cinco del domingo último. Como todavía no se les había pasado la denuncia, creyéronse ya libres y dueños de la situación.

Llamamos nuevamente la atención al celo e inspección para que termine de una vez con estos intentos e ineducados, dimos de cualquier estable y no de sociedad entre personas.

El correspondiente.

17 Octubre 1932.

La anemia, debilidad y falta de apetito se cura rápidamente con el poderoso reconstituyente

VINO ONA

Por ello lo recomiendan a diario gran número de médicos que obtienen con su uso excelentes resultados en los jóvenes y ancianos débiles, niños raquíticos e inapetentes y mujeres embarazadas o que crían

EL VINO ONA ha obtenido Medallas de Oro y Diplomas de honor en varias Exposiciones de París, Londres y Roma.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Las conversaciones de Londres no convencen a Alemania.-Nuevo Secretario de la S. de N.

EFERVESCENCIA EN LA INDIA

Matanzas entre Sikhs y Musulmanes

Bombay. — La tensión cada vez mayor entre sikhs y musulmanes ha derivado de un motivo fúnebre en una lucha sangrienta entre ambas bandos, siendo muertas 14 personas. La efervescencia se ha extendido por la comarca.

Partidarios de Gandhi que protestan del jefe

Bombay. — Los brahmanes ortodoxos se han rebelado contra su jefe Gandhi. Han telegrafiado a Londres ofreciendo su cooperación en contra de las reformas heterodoxas de Gandhi.

Inglaterra manda tropas

Bombay. — Algunos refuerzos de tropas británicas que se elevan a varios miles de soldados han desembarcado recientemente y han sido dirigidas a toda prisa hacia los lugares en que la efervescencia es mayor, especialmente a Calcuta.

LAS NEGOCIACIONES DE LONDRES

Impresión favorable en los círculos franceses

París. — Los círculos políticos franceses han recibido con satisfacción la noticia del resultado de las conversaciones habidas en Londres entre Mr. Herriot, Mac Donald y John Simon.

Se ha hecho observar que este resultado concuerda en líneas generales con la política sostenida por Herriot en Ginebra y que tiende a sostener en todo momento la acción de la Sociedad de Naciones. Puede decirse que lo esencial de la tesis francesa está contenido en aquel por lo que puede decirse que desde el tres de Octubre los acontecimientos han tenido un desarrollo lógico.

En la Conferencia del Desarme Alemania provocó la cuestión de la pérdida de derechos con Francia, pero la resolución Bonas que puso fin a la sesión en 23 de julio, en su primera fase, preveía que esta cuestión se tratara conjuntamente con el tema de la seguridad propuesto por Francia al reanudar la Conferencia de Ginebra. La conferencia adoptó esta última resolución.

Los alemanes, pues, no tienen razón de querer rechazar aquella y discutir la solución inmediata de su tesis.

Comentarios de la prensa inglesa

Londres. — Comentando las conversaciones de Londres, dice el "Evening Standard":

"Si como puede esperarse, Francia refusa hacer una nueva concesión e insiste en que la Conferencia de los cuatro tenga lugar en Ginebra, se puede considerar como cierto que se intentará alguna acción diplomática para llevar a Alemania a aceptar una fórmula que le permita el volver a "Ginebra".

Por su parte, el "Sunday Referee" declara: "Estamos convencidos de que al fin Alemania ocupará su sitio en la Conferencia del Desarme, mas por el momento ella es la responsable de los peligros que toda tardanza pudiera aportar".

La elección de M. Avenol, nuevo Secretario de la S. D. N.

Ginebra. — El sábado a las 11, el

Consejo reunido en sesión secreta, ha elegido a M. Joseph Avenol, actualmente secretario general adjunto, en sustitución de Sir Eric Drummond, comisionario.

El agraciado es francés, nacido en Hérvey (Deux-Sèvres). Inspector, inspector después de Hacienda, representó al gobierno francés en cuestiones de su ramo d 1916 a 1923 y en 1923 formaba parte del Consejo supremo económico.

Delegado como experto en las conferencias de Londres, San Remo, Hytne, Spa, Bolonia, Bruselas, Cannes, Ginebra, fué elegido en 1920 hasta 1923, miembro financiero de la S. D. N. Desde este cargo se ocupó muy especialmente de la restauración financiera de Austria. Desde 1923 era Secretario general adjunto de la S. D. N., encargado de la alta dirección de las organizaciones técnicas habiendo desempeñado importantes gestiones en Europa

central y oriental, igual que en Extremo Oriente y en el Canadá.

El nombramiento deberá ser confirmado por el Consejo de la S. D. N.

EN BELFAST HA VUELTO LA NORMALIDAD

Belfast. — Los sindicatos han aceptado las nuevas escalas de sueldo a los parados y se ha restablecido la normalidad, volviendo al trabajo todos los obreros huelguistas.

LOS MINISTROS BELGAS NO VAN DE ACUERDO

Bruselas. — Los miembros liberales del gabinete se han reunido en casa de M. Hymans, Ministro de Negocios Extranjeros.

Los ministros liberales coinciden en apreciar el plan financiero de Mr. Reaquin, como falta de consistencia. Y vinieron a la conclusión de que para llegar a establecer un plan definitivo de restauración financiera en los actuales momentos de crisis, se impone una consulta al país.

Mr. Hymans hará en el Consejo de Ministros, en nombre de sus colegas, una que haya para disolver las Cámaras declaración haciendo ver las razones legislativas. Las elecciones podrían tener lugar en Noviembre próximo.

No habrá crisis porque la intención de los ministros liberales es que las elecciones se hagan inmediatamente y una crisis ahora retardaría sensiblemente aquéllas.

LLOYD GEORGE PROCLAMA LA RUINA DE LA S. D. N.

Berlín. — Mr. Lloyd George publica en el "Correo de la Bolsa" un artículo sobre el porvenir de la S. D. N. El hombre de Estado exalta con su imperiosidad habitual su mal humor contra este organismo del cual fue el uno de los fundadores. Lo juzga incapaz de resolver los problemas de la hora presente. Deplora vivamente ver cómo se hunde de día en día, fallo de un espíritu resuelto en aquellos que lo dirigen.

TRES MESES GRATIS

Octubre - Noviembre Diciembre

puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscritor desde esta fecha por todo el año 1933, y pagarlo la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 76, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

Don.
Suscriptor o lector de "LA VOZ DE NAVARRA"
Domicilio en
Provincia de
Calle.
desea recibir un número de muestra.
desea suscribirse para 1933, y envía 25 ptas. por Giro postal.

Cotización de valores

MADRID BILBAO

VALORES DEL ESTADO	DIA 15	DIA 17
4% Interior	87,75	68,75
4% Exterior		
1% Amortizable	89,75	91,00
5% Idm. 1920	87,75	81,00
5% Idm. 1917		
5% Idm. 1916	94,00	92,75
5% Idm. 1917 sin	115,00	81,00
4 1/2% Idm. 1928		69,00
5% Idm. 1928		69,00
1% Idm. 1928		69,00
C. B. Hipotecario 4%	84,25	84,25
" Idm. 5%	96,50	96,75
" Idm. 5%		
Deuda Ferroviaria Idm.	41,25	
Tesoro Austriaco	6	
Emplo Argentino	6	
Marruecos	6	
Léculas Argentinas	6	
ACCIONES	316	315
Banco de España		
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Rio de la Plata		
C. Financiera Tabacos	183	183
S. Española Explosivos	6	13
Chudes		
Preferentes Azucareras Ordinarias Idm.	43,2	
F. C. Norte de España		19
F. C. M. Z. A.	164	166,25
Duro Felguera		
Compañía de tranvías		
Telefónica preferentes		

VALORES EXTRANJEROS

MONEDAS	DIA 15	DIA 17
Francos	48,00	48,00
Liras	42,90	42,90
Duros	12,88	12,88
Francos suizos	36,00	36,50
Marcos	2,00	2,90
B. Belga (oro)		
Francos belgas	14,4	14,0
Liras	62,65	62,65
Peso argentino		
Peso chileno		
Coronas checas	86,30	86,20
Florines	4,92	4,92

Grandes existencias

Maderas de pino
Piso, tejado, construcción, inmejorables condiciones
Teléfono núm. 1
Eguaras GUESA

Benjamín Gofí
ODONTOLOGO
Espoz y Mina, 2, primero

Zuberoko eskuaro

Zonbat aldiz ez dugun entzun Chuberoko eskuara arras nekez ulertzen dela. Eta guk bederen aste guziz irakurtzean Beionako "Euskaldunak eskualeko hortako idazkiak, ikusten dugun zoin arinki ezarria eta hedatua den omen edo fama hori. Bai; nola ukha haditueta hitz batzu, "haboro" (gohina) "heben" (bera) "arra" (berriz) "egartu" (yasan), eta holako bertze zonbat, guri biteli zizkigulak. Baina mintzairaren ma miak, ingurak, erroak eta ithurruak bachenabartarrekoak dira huts-hutsak. Guk Luzaidekoek, garaztarrek, eta alduarrek errechitu ulertzen dugu; eta hemen bertan, Iruñen, ari nize egun guziez solasian chuberotartar batekin, biak buruz batu, batiere nekerik gabe, legunki, trebeki.

Ba eta, futelo! ezait gauza bera gertiatzen gipuzkoarrek. Erdizka baizik egin ulertuz. Eta Naparroan, hain eskuara ederra izanik ere, Iruñarrak ari dira gipuzkoarren ikasten!

Orai yiten zait gogorat, zer egi haundia erran zien Mr. Lacombe-ek, "Revista Internacional de Estudios Vascos" delakoarren zuzendariak, solas batean, Iruñeko eskualezte batekin. Yauu borrek erran zakon huiñi Frantzia aldeko eskuara mota guziak Naparrak zirela. Laphurtar, Chuberotar eta Bachenabartar, denak bat, guziak ama berekoak, ohantze berdekoak, seaska batekoak.

Lakomben aitzinetik beste eskualezte barri batek, omen haundiko zizonak eskuarrazko lan horietan, Mr. Sarohandy-k, (dantz, berriki hila) erran zien ezela batiere ta Laphurtar mintzotik, zeren eta horgo mintzaira Naparrak huts zelakotz. Ba eta hori normahik fogatzen ahal da "Euskaldunak" irakurtzean Laphurtar idazkiak. Hitz-hitz Bachenapartar ber-bera da.

Horra ba, mendiz haundiko, Bidasoz bertze aldeko eskualezte guziakotz eskuara dena bat, Chuberatarreko hitz zombait alde utzik. Beste ohar bat ere egin behar dugu, erranez zer iduri haundikoak diren Erroariko eta Saritzuko eskuarrek gure Bachenabartarrekoekin eta Shuberotarrekin, Behin agertu zen VOZ DE NAVARRA huntan berañ, Orontz, Saritzuko herriekha bateko idazki bat, eta harritu nintzan zer eite, haundizkoa zen Luzaidekoekin, eta loriatua naon iduri hortaz.

Azkenekotz, lerro hauntan nahi dut, beraz, oharrarazi zer hedadura naasia den Naparroko eskuarrek. Laphurtar, Chuberota, Bachenabartar, Erroariko, Saritzuko, Azkoia, Ulzama, Basoburu, Baztán, Esteribar, Erroibar, Artizar, guziak erro boroak.

Ba... baina Iruñarrak gipuzkoarra ikhasen, eta nahiz, goliago erraiten duguñ bezala, erdia ere ez dugun ulertzen. zombait aldiz, hitzak banazka yakinak izanik ere, asmatzen dugu zer debru erran nahi izan otebe duen ekaldun berrak. Bizpahiru aldiz irakurtzen dut, eta ezin argirik atera, edo biziki nekez.

Burua gogorra baitu, nahi.
NAIZ—anneque. —x—
NASKI—acaso.
OMENA—fama.
INGURUAK—giros. BIZIKI—muy. EIT—someteian.
DAMUZ—nor desearra. BANAZKA—m a una. ITHURBURUAK—origenes, fuentes.
BERRRIKI—recientemente. IZANIK ERE— aunque siendo. LARRI—grande, destacado.
FROGATU—probar. Ohantze—nido. camada. SEASKA—cuna. HERRICHKa—pueblocito.

Ferías y concurso de ganados en Elizondo

Este año las ferias de Elizondo tendrán un aliciente más; este será el gran Concurso de Ganados regional. Las ferias de Elizondo son siempre importantes por el número y calidad de ganados de distintas especies que en ellas se presentan para su venta, especialmente el vacuno, tanto pirenaico como suizo y cruce de ambas razas, ocupa lugar preeminente.

Es algo hermoso el ferial de ganados en un segundo día de feria. El espléndido y amplio hietibñ repleto de hermosos ejemplares demuestra la importancia de la ganadería baztanesa y sus alrededores.

Pero la animación no se concreta solamente al ferial. Este día Elizondo es insuficiente para contener el gentío que llega de todas partes incluso de ultra puertos. La juventud de todos los pueblos del Valle vuelca ese día en Elizondo. Otro tanto sucede con los pueblos del Bidasoa, Urdax, Zugarramurdi y Amayur, por lo cual ni que decir tiene que el 28 del corriente, Elizondo se hallará plético de alegre animación.

Contribuyen también al realzamiento de estas ferias los encuentros peñolísticos que se organizan en el popular triquet "Antxitonea" sobre todo cuando ellos son disputados por pelotaris de ambas vertientes.

Además, Elizondo cuenta siempre con otro aliciente, el cual no lo pueden ofrecer mas que muy pocos pueblos a él similares, esto es en sus hoteles, cuya fama ha volado ya muy lejos.

Como decimos al principio, este año se celebra además el concurso de ganados, el cual tendrán lugar el 29, cuyo concurso será patrocinado por la Excelentísima Diputación, Asociación de Ganaderos y Excelentísimo Ayuntamiento de Baztán.

Es indudable que este acontecimiento será de gran importancia, ya que a él concurrirán las mejores ejemplares de las distintas especies de ganados.

¿Cuál es la causa de la Epilepsia?

¿EXISTE UN REMEDIO PARA ESTA?

Nueva York, E. U. A.—Un librito, conteniendo la opinión de famosos médicos y que se titula "¿Puede curarse la Epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El doctor Imre, de Budapest, Hungría; el doctor Miner, de Nueva York, y el doctor Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquiera persona que escriba a J. Redfern (Dept. 76 E), 30, Boulevard Street, London E. C. 4, Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este librito, mientras haya ejemplares disponibles.



CEREBRINO MANDRI
Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, desapareciendo por rebelde que sea.
Cura el dolor de cabeza neuralgias (Faciales) Intercostales. rinitones, cialica y las molestias de la mujer.
PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE
NUNCA PERJUDICA